



COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

PRESIDENCIA

DOÑA ROSA MARÍA ESTEBAN AYUSO

Sesión celebrada el día 2 de junio de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Secretario General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000141, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre:
 - Actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General en materia de COVID 19.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	5349
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de mascarilla.	5349
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	5349
Intervención del procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	5349
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	5349
Primer punto del orden del día. SC/000141.	
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, da lectura al primer punto del orden del día.	5349



	<u>Páginas</u>
Intervención del Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, Secretario General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	5349
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	5366
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	5366
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	5368
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	5369
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	5373
Intervención del Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, Secretario General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	5376
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	5385
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	5387
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros (Grupo Ciudadanos).	5388
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	5390
En turno de dúplica, interviene el Sr. Cabanillas Muñoz-Reja, Secretario General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	5392
La presidenta, Sra. Esteban Ayuso, levanta la sesión.	5396
Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos.	5396



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. En primer lugar, dar la bienvenida a Eduardo Cabanillas. Muchas gracias por acompañarnos y la información que nos va a ofrecer. De igual manera, quiero recordar a los señores procuradores y a todos los asistentes que, de conformidad a la sesión, se han fijado unos criterios por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, y es el uso obligatorio de las mascarillas, salvo que se esté en el uso de la palabra.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí, presidenta. Por el Grupo Mixto, Pedro Pascual sustituye a Jesús García-Conde.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

¿Ciudadanos? No.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Sí, presidenta. Inmaculada Gómez sustituye a Juan Pablo Izquierdo.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Sí. ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias. Don Alejandro Vázquez Ramos sustituye a doña María de las Mercedes Cofreces Martín.

SC/000141

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Secretario General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, a solicitud del Grupo Parlamentario Popular, para informar a la Comisión sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General en materia de COVID.** Tiene la palabra.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):

Muchas gracias. Buenas tardes. Señora presidenta, señoras y señores procuradores, quisiera, en primer lugar, agradecer la oportunidad de comparecer hoy ante esta Comisión para dar cuenta de las actuaciones que hemos venido desarrollando en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural encaminadas a afrontar la situación sobrevenida que nos ha deparado la pandemia de la COVID-19 en la



sociedad española, y, en el caso que nos atañe directamente, por la función pública que desempeñamos, cómo hemos compaginado el trabajo habitual de la Consejería con la atención urgente y necesaria ante la afección de este virus a las personas y a la actividad económica que desarrolla el sector agrario y agroalimentario.

Quiero comenzar mi intervención recordando a todas las personas que han fallecido por este virus; mis condolencias para todos sus familiares. También el deseo de una rápida recuperación para todas aquellas personas que aún están padeciendo sus efectos.

Por otro lado, también quiero dar las gracias al personal sanitario, así como al de los servicios sociales y al de Protección Civil, que han estado día tras día entregándose a la sociedad para asistir a las necesidades derivadas de esta pandemia.

Agradecer también el trabajo de todas las personas que participan en la cadena alimentaria, todo este entramado que comprende el sector productor, la industria de transformación agroalimentaria y la distribución, que, junto al transporte logístico y los servicios anexos a todos ellos, han permitido y garantizado el abastecimiento de alimentos de primera necesidad y de calidad a todos los ciudadanos. Si esta cadena alimentaria hubiera fallado, estaríamos hoy en día en una situación que iría mucho más allá del estado de alarma tal y como lo conocemos.

Y permítanme, puesto que esta Comisión es específica de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, no solo agradecer el trabajo, también hacer un reconocimiento muy especial a los agricultores, ganaderos y cooperativistas, que, junto al resto de personas de la cadena alimentaria, están contribuyendo a superar esta pandemia, transmitiendo justamente lo que necesitábamos: la tranquilidad y la garantía del suministro de los alimentos.

Y, en nombre de la Consejería, un agradecimiento expreso a nuestros empleados públicos, que han seguido desarrollando su trabajo atendiendo a las necesidades de nuestros agricultores y ganaderos, bien de forma presencial o con trabajo remoto o localizable desde sus casas. También a los que se han puesto a disposición para una lucha activa contra la COVID-19 colaborando con la Consejería de Sanidad; me refiero al personal del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, en León, y al personal del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

Señorías, con mi presencia hoy en esta comparecencia pretendo completar la información que detalló el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado siete de mayo, relativa al trabajo que hemos estado, y estamos, desarrollando en la Consejería, como he indicado, en este período en el que aún estamos inmersos, desde la declaración por el Gobierno de la Nación del estado de alarma a través del Real Decreto 463/2020, de catorce de marzo, derivado de la pandemia por la COVID-19 hasta la fecha actual.

El pasado diecinueve de mayo en esta misma Cámara también tuvieron la oportunidad de conocer con más detalle las actuaciones que se han desarrollado en la Viceconsejería de Desarrollo Rural y en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León a través de la comparecencia de su titular, por lo tanto, evitaré referirme hoy a este ámbito competencial en esta exposición, ya que tuvieron un amplio debate con él ese día, y me centraré en el resto de actuaciones que hemos desarrollado en la Consejería.

En primer lugar, quiero destacar los aspectos organizativos de la Consejería, que se han dirigido, ante la situación decretada por el estado de alarma, hacia dos



ámbitos: el primero, el de garantizar los servicios públicos para mantener la actividad administrativa de lo que podemos denominar el trabajo habitual; el segundo, y esto no conlleva una concepción de orden, ya que ambos los situamos al mismo nivel de exigencia, en este caso me refiero al trabajo nuevo que ha surgido, inesperado, dedicado a combatir los efectos que el estado de alarma derivado de este pernicioso virus está produciendo en la actividad económica de diferentes sectores agrarios e incluso de la propia cadena alimentaria.

En este sentido, la Consejería elaboró el diecisiete de marzo un plan de contingencia laboral desde el prisma de la protección de la salud de los empleados públicos y la garantía del servicio. Este plan se enmarca en el Acuerdo 9/2020, de once de marzo, de la Junta de Castilla y León, sobre medidas a adoptar en los centros de trabajo dependientes de la Administración de la Comunidad con motivo de la COVID-19. En aplicación de este plan les diré que, de los 2.823 empleados públicos con los que cuenta la Consejería, de media 370 han estado de forma presencial en las oficinas entre marzo y abril, número que se ha elevado a 469 en el mes de mayo. Además, 1.500... o 1.589 personas cuentan con teletrabajo, y a esto se añade buena parte del resto de empleados públicos que han continuado desarrollando su trabajo cotidiano desde sus hogares.

En el trabajo presencial se ha priorizado la atención más directa a los agricultores y ganaderos, por ello hemos mantenido abiertas 52 secciones agrarias comarcales y 97 unidades veterinarias, permitiendo atender las necesidades más perentorias de los agricultores y ganaderos. No olvidemos que justamente el estado de alarma ha coincidido en plena campaña de solicitudes de la Política Agraria Comunitaria y que además los movimientos de ganado no pueden frenarse si pretendemos salvaguardar la actividad de los centros productivos.

En este período quiero también destacar la colaboración estrecha que hemos tenido con la autoridad sanitaria –en nuestra Comunidad, la Consejería de Sanidad–, ofreciendo la colaboración del Laboratorio Regional de Sanidad Animal de Villaquilambre, en León. Desde el veinte de abril este laboratorio se ha incorporado a la realización de pruebas analíticas en muestras de pacientes por la técnica PCR para la detección del virus, colaborando estrechamente con el Hospital del León y el área de salud del Bierzo, todo ello con el objetivo de que las pruebas diagnósticas del virus se lleven a cabo con la mayor celeridad posible. Hasta la fecha, ya superan las 4.000 pruebas realizadas.

También hay que destacar la colaboración del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, que se ha incorporado a este trabajo, en este caso desde Valladolid, con los equipos y personal especializado con los que cuenta, extendiendo su trabajo desde el catorce de mayo con la encomienda para colaborar en la preparación de más de 1.200 kits al día de diagnóstico del virus con el correspondiente hisopo.

Actualmente nos encontramos afrontando una nueva fase, la de retorno progresivo a la normalidad, tras la aprobación de la última prórroga del estado de alarma el pasado veinticinco de mayo, de toda... en toda la Comunidad de Castilla y León, que además ha pasado a la fase 1 de desescalada. Para ello, el pasado quince de mayo la Consejería elaboró un plan de reincorporación de los empleados públicos a sus puestos presenciales, que se llevará a cabo de forma progresiva a lo largo de este mes de junio. Este plan se entregó a las centrales sindicales para su análisis y, tras los ajustes correspondientes, iniciamos su aplicación ayer mismo, con una incorporación ya real de 725 empleados públicos.



Señorías, una vez expuesto el trabajo organizativo de la Consejería, que, insisto, ha permitido desarrollar el trabajo con una altísima implicación con el sector agroalimentario a pesar de la complicada situación que estamos viviendo, voy a pasar a detallar las principales actividades que hemos venido desarrollando.

En primer lugar, me voy a centrar en las actuaciones relacionadas con las solicitudes de la Política Agraria Comunitaria. Como ustedes saben, el estado de alarma ha suspendido los plazos... suspendió los plazos administrativos, y el efecto directo que esto provoca es un retraso en la gestión de los expedientes, tanto de las solicitudes presentadas en la campaña pasada, que estaban pendientes de procesos de control y de pago, como de las nuevas solicitudes que se estaban presentando ya en esta campaña. Para afrontar este problema y evitar perjuicios a los agricultores y ganaderos, hemos reforzado, en primer lugar, la implantación de procesos telemáticos. De esta forma, con la alta implicación del personal de gestión de la Consejería, se ha conseguido que desde el catorce de marzo hasta la fecha se haya... se hayan pagado 76 millones de euros de la solicitud única de dos mil diecinueve; como comprenderán, es una importante financiación que no podría demorarse, puesto que afecta directamente a la renta de nuestros agricultores y ganaderos, que finalmente no han visto retrasos en sus pagos.

Pero, además, no hemos demorado la resolución de la nueva incorporación de agricultores y ganaderos que teníamos pendiente de medidas agroambientales, justamente para que pudieran presentar estas peticiones de ayuda en la solicitud de este año. En el mismo mes de abril hemos incorporado a 707 nuevos agricultores y ganaderos a medidas agroambientales y de agricultura ecológica, que les permitirá obtener este año ayudas por doce millones y medio de euros.

Respecto a las solicitudes de este año, teniendo en cuenta que con ellas se transfieren a nuestra Comunidad unos 1.000 millones de euros para nuestros agricultores y ganaderos, que compensan aproximadamente el 30 % de la renta, porcentaje que no está remunerado por el mercado, solicitamos el trece de marzo al Ministerio de Agricultura, justamente el día anterior a la declaración del estado de alarma, la ampliación de plazo de presentación de solicitudes al máximo posible, adelantándonos ante una situación que iba a complicar, con mucha probabilidad, la presentación, y esto podría suponer un gran riesgo.

Tratamos también con el Ministerio la necesidad de dar garantía jurídica para que la suspensión general de los plazos no tuviera efectos en esta solicitud, y siguiera la tramitación con la ampliación del plazo requerida, indudablemente. Instamos también a una modificación de la normativa europea para atender la situación extraordinaria que estábamos padeciendo, incluyendo la autorización para anticipar los pagos a partir del dieciséis de octubre con el mayor importe posible, y la necesaria flexibilización en la gestión –especialmente en los controles sobre el terreno y en el cumplimiento de determinados requisitos, que no se podían respetar por la situación generada por la pandemia–, todo ello con el objetivo de que nuestros agricultores y ganaderos siguieran produciendo y no tuvieran problemas de liquidez.

Tenemos que reconocer aquí la buena predisposición del Ministerio, con el que hemos estado trabajando de una forma muy directa y activa, ya que somos, como ustedes sabrán, el segundo organismo pagador de ayudas de la Política Agraria Comunitaria en España y nuestra... nuestra decisión y nuestras sugerencias son importantes también a nivel nacional. El resultado ha sido favorable; tras la adopción



finalmente del Reglamento Europeo número 501 y la aprobación, el veintiocho de abril y el veintiséis de mayo, de las correspondientes órdenes del Ministerio de Agricultura, que responden a los requerimientos que había planteado la Consejería, nos ha permitido la tranquilidad de... de la presentación de las solicitudes de ayuda con más calma. En definitiva, el plazo de presentación se ha trasladado del treinta de abril al quince de junio, y además tenemos quince días más para subsanar las solicitudes presentadas, sin penalizaciones, es decir, hasta el treinta de junio. Además, se han autorizado anticipos hasta el 70 % de las ayudas directas, con la flexibilización en controles, y del 85 % para medidas agroambientales y de agricultura de montaña.

La situación actual, ya con más de 60.000 solicitudes en el sistema, nos permite adelantar que no tendremos problemas con la captura y, por lo tanto, nuestros agricultores y ganaderos, a pesar de la situación tan extraordinaria que estamos viviendo, tampoco van a ver retrasos en esta campaña. La Administración sí que ha perdido un mes y medio de gestión para trámites internos de las solicitudes respecto a un año normal, pero esa pérdida no va a influir en la gestión de los pagos, puesto que nos vamos a seguir marcando el objetivo de pagar los anticipos a partir del dieciséis de octubre y llegar prácticamente al 95 % de los pagos previstos antes de que finalice el año.

Voy a pasar ahora a una segunda parte de actuaciones relacionadas con las solicitudes de inversiones en general en explotaciones agrarias. Este... este apartado es especialmente importante para la Consejería, como ustedes saben; las ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias en sus distintas variantes son uno de los pilares de la política estructural agraria; no solo en Castilla y León, también en España y en la Unión Europea. Constituye la base para capitalizar nuestras unidades de producción y así mejorar la competitividad de las explotaciones, además de ser útiles para rejuvenecer a nuestros agricultores y ganaderos y también para la incorporación de la mujer al sector agrario.

En este período de confinamiento, por una parte, al igual que hemos hecho con las solicitudes de la PAC, hemos procedido a tramitar expedientes de pago, que ya alcanzan 3,2 millones de euros en incorporación de jóvenes, en concreto a 159 jóvenes agricultores; y 2,7 millones de euros para 119 expedientes de inversiones en planes de mejora. En total, en estas líneas, prácticamente 6.000.000 de euros en prácticamente también dos meses y medio.

Como saben, tenemos actualmente las convocatorias abiertas que se publicaron a finales del año pasado, ya que el plazo para presentar solicitudes se ha visto afectado por la suspensión decretada por el estado de alarma. Pero esta suspensión no ha impedido la presentación telemática de las solicitudes: hasta la fecha tenemos ya más de 1.300 presentadas, y esto nos permitirá seguir avanzando en nuestro compromiso de conseguir los 5.000 jóvenes incorporados con cargo al actual Programa de Desarrollo Rural; como recordarán, ya hemos incorporado 3.444, prácticamente el 70 %, dedicando para ello 139 millones de euros. También nos permitirá avanzar en el compromiso de modernización de explotaciones, compromiso de 7.500 explotaciones con cargo a este Programa de Desarrollo Rural, de las cuales 3.813 ya se han modernizado, destinando para ello 123,6 millones de euros.

En este apartado de inversiones también hemos tenido que actuar adoptando decisiones en este período de confinamiento con las ayudas de reestructuración de viñedo. En lo que respecta a las plantaciones de viñedo ya... ya autorizadas, que



deberían llevarse a cabo durante el año dos mil veinte, tras la aprobación del correspondiente reglamento de la Unión Europea se ha ampliado un año más. Por lo tanto, no perjudicará esta situación a nuestros viticultores.

En lo que respecta a la convocatoria actual para las ayudas a plantaciones para la próxima campaña, se ha ampliado el plazo hasta el quince de junio, estas solicitudes también son telemáticas, y nos permitirá comprometer financiación para todos aquellos viticultores interesados que cumplan los requisitos. En esta convocatoria se priorizan las solicitudes de jóvenes viticultores y las presentadas por explotaciones agrarias de titularidad compartida.

También quiero destacar aquí la ampliación de plazo, del treinta de mayo hasta el treinta y uno de julio, para la justificación de las inversiones acogidas a las ayudas que destinamos al suministro de agua en las explotaciones ganaderas extensivas, derivadas de la sequía del año pasado. Si recuerdan, 1.713 ganaderos se beneficiaron de estas... se beneficiaron de estas ayudas, a las que destinamos 4,5 millones de euros, y, por lo tanto, era necesario ampliar el plazo de justificación para no perjudicar sus inversiones.

Voy a pasar ahora a... a las actuaciones que están relacionadas con las cooperativas y las industrias agroalimentarias. Tanto las cooperativas como las industrias agroalimentarias están jugando un importante papel en el abastecimiento de la cadena alimentaria, que destacaré... destacaré de una manera más detallada en el siguiente apartado, pero ahora quiero centrarme en los apoyos específicos en los que hemos trabajado en este período.

De acuerdo a nuestro compromiso con el Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario 2019-2023, que está liderado por la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León, acabamos de publicar el viernes pasado las bases reguladoras de las ayudas para la promoción del dimensionamiento del cooperativismo agrario, con el objetivo de fortalecer el movimiento asociativo a través de fusiones, integraciones o acuerdos intercooperativos. Objetivo importante en un sector que, como ustedes saben, aglutina a 1.120 cooperativas con 44.650 socios, que facturan 2.500 millones de euros y da empleo a más 3.500 trabajadores. Para estas ayudas vamos a destinar 300.000 euros en la convocatoria que aprobaremos esta misma semana.

La industria agroalimentaria constituye el eslabón intermedio de la cadena alimentaria, transformando las materias primas y ofreciendo los alimentos en los formatos demandados por el consumidor. Por lo tanto, se convierte en un eslabón imprescindible, que se ha visto también muy afectado en sus procesos de producción por las medidas de prevención y refuerzo en la seguridad de sus trabajadores derivadas de la pandemia. Por ello, incorporamos en el Decreto-ley 2/2020 una preferencia en las líneas de ayuda de la Consejería a la industria agroalimentaria para apoyar específicamente situaciones que pudieran afectar a sus trabajadores por la pandemia. Derivado de este decreto-ley, se publicó en el Boletín Oficial de Castilla y León, el veintinueve de abril, una orden de la Consejería que marca prioridades en las ayudas a inversiones en la industria agroalimentaria y además amplía el crédito destinado a estas ayudas.

La convocatoria actual, que contaba con 35 millones de euros, va a pasar -de hecho, ya ha pasado- a 65 millones de euros. Esto supone una inyección de 30 millones de euros más. La subvención podrá alcanzar 640.000 euros para aquellos proyectos de inversión valorados entre 1.000.000 y 2.000.000 de euros, y para



proyectos de más de 2.000.000 de euros la ayuda máxima será de 1.100.000 euros, pudiendo alcanzar un máximo de 3.000.000 euros en los casos de reincorporación de trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo causados por la situación derivada de la pandemia.

En lo que respecta a la sanidad animal –también quería tener un apartado especial en esta comparecencia–, ante la situación de restricciones marcadas por el estado de alarma y tras consultas con el Ministerio de Agricultura, tuvimos que suspender inmediatamente la campaña de saneamiento ganadero. No obstante, como los movimientos de ganado son imprescindibles en los centros de producción primarios, se mantuvo la realización de pruebas diagnósticas de las peticiones de parte previas al movimiento de ganado y también para la exportación. Por otra parte, se mantuvo aquellas pruebas encaminadas, o bien a la recuperación de la calificación sanitaria, o a la finalización de las actuaciones sanitarias que estuvieran incompletas.

Más adelante, desde el catorce de abril, de conformidad con las directrices del Ministerio de Agricultura, se han reanudado las campañas de saneamiento ganadero siguiendo, eso sí, estrictamente los protocolos de bioseguridad.

También en este período se ha fomentado el uso de la plataforma del módulo ganadero para que los ganaderos pudiera... pudieran obtener los documentos de traslado de animales desde su propio domicilio.

Voy a pasar ahora a lo que denomino el diálogo con el sector, la cadena alimentaria. La declaración del estado de alarma en España ha obligado a adoptar medidas encaminadas a la protección de las personas mediante un confinamiento general en los hogares, priorizando la salud frente a la actividad económica y social, salvo en las actividades esenciales, entre las que se encuentra, como sabemos, la actividad de la cadena alimentaria.

El escenario que se nos presentaba estaba cargado de una altísima responsabilidad, puesto que dependía de la cadena alimentaria la garantía del abastecimiento básico de alimentos de una forma ordenada y continua, sabiendo que las restricciones impuestas no iban a facilitar la organización. Por este motivo, un día antes de la declaración del estado de alarma, en concreto el trece de marzo, se constituyó en la Consejería el Grupo de Cooperación de la Cadena Alimentaria, en el que participamos la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, la Consejería de Sanidad, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas agroalimentarias a través de la Unión Regional de Cooperativas de Castilla y León, la industria agroalimentaria a través de Vitartis, las asociaciones de fabricantes de piensos, de huevos y aves, de vacuno de carne y representantes de la distribución a través de Asucyl y ANGED.

Este grupo ha demostrado su eficacia en momentos tan difíciles, funcionando como un punto de encuentro, necesariamente telemático, de preguntas y respuestas centralizadas en la Consejería, que iban dirigidas a solventar numerosas situaciones que se estaban produciendo. Era muy necesario tener un canal de comunicación estable para resolver dudas, para determinar medidas de flexibilización administrativa en procedimientos, garantizar servicios públicos para el sector agroalimentario, facilitar la seguridad laboral en la cadena alimentaria, apoyos económicos y especial atención a sectores sensibles, garantizar el tráfico de materias primas y movilizar... y movilidad de trabajadores, así como la colaboración en materia sanitaria.



Con este grupo hemos podido adoptar medidas consensuadas que cubrían las demandas, y nos convertimos en la primera Comunidad Autónoma en tomar medidas para el sector agroalimentario; en concreto, adoptamos entre las Consejerías de Agricultura y de Sanidad unas recomendaciones para las explotaciones agrarias e industrias y establecimientos alimentarios en relación con la lucha contra la COVID-19, que están disponibles en la web de la Consejería. Pero, además, nos ha permitido llevar a cabo encuentros continuos con todos los representantes de la cadena alimentaria, dirigiéndonos al unísono y sin fracturas a un objetivo común, que era el abastecimiento de alimentos a la población.

El efecto esperado de la población ante el estado de alarma se ha visto en las primeras dos... dos semanas: el miedo al desabastecimiento. Esto llevó a compras compulsivas y a poner en duda la capacidad de garantizar esta necesidad básica, pero la cadena alimentaria ha dado respuesta y confianza a la población, garantizando los suministros de alimentos incluso ante la respuesta inicial de la población. El sector agrario y, en general, la cadena alimentaria, han demostrado ser un servicio esencial, por estratégico, que no ha parado y que ha sabido dar respuesta a las necesidades.

La cadena alimentaria ha sido la clave de la superación. La Consejería hizo una apuesta importante al inicio de esta legislatura, incorporando a la misma una Dirección General nueva, la de la Cadena Alimentaria, porque sabía que iba a tener un importante protagonismo. En este período lo ha demostrado; gracias a su trabajo, las relaciones entre los distintos eslabones de la cadena alimentaria han mejorado. Y eso no quiere decir que ya no existan problemas, que existen, pero, por primera vez, se trabaja con un objetivo común. Señorías, es lo único bueno que nos ha traído esta pandemia, reconocer que unidos nos fortalecemos.

Pues bien, gracias a este grupo y al diálogo con todos sus representantes, que se ha materializado en reuniones virtuales continuas, hemos podido diseñar un programa que denominamos "Somos del campo", programa que tenemos detallado en el portal web de la Consejería y en el que hemos definido todas las acciones que hemos puesto en marcha, insisto, derivadas de este diálogo permanente.

En este apartado quiero detallar dos acciones muy específicas que ha venido desarrollando la Dirección General de la Cadena Alimentaria.

En primer lugar, una acción pionera dirigida al apoyo de la comercialización de proximidad. El pasado veintisiete de abril, la Consejería ha puesto en marcha la plataforma de comercialización Campo de Encuentro, con un acuerdo entre las organizaciones profesionales agrarias, representantes de las cooperativas agrarias, de la industria agroalimentaria, la Federación de Industrias Lácteas de Castilla y León, la Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne, la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino y la Asociación de Artesanos Alimentarios de Castilla y León, todos ellos con la distribución, representada en este caso por ANGED, ACES y Asucyl.

Con esta medida, la Dirección General de la Cadena Alimentaria ofrece un canal de distribución alternativo, que pone en contacto a los productores agrarios, la industria y la distribución, para dar salida en el mercado a las producciones que, por la supresión de las actividades del canal de la hostelería, la restauración y el *catering* (canal HORECA), y la drástica caída del turismo, han tenido problemas en la comercialización de los productos.



Indudablemente, la Administración facilita el contacto, las transacciones –como ustedes saben– son libres, como no podía ser de otra manera, pero es un claro ejemplo de las posibilidades que se obtienen al estrechar las relaciones entre los distintos agentes de la cadena alimentaria. Es la primera experiencia que tenemos en este ámbito. Debemos aprender y mejorar esta iniciativa, indudablemente. Las posibilidades son amplias, y la Dirección de la Cadena Alimentaria, sin duda, a la vista de los resultados, incorporará mejoras en el funcionamiento de esta iniciativa.

El portal que se ha diseñado para Campo de Encuentro está disponible en la página web de la Consejería, y los agricultores, ganaderos, industria y artesanos alimentarios pueden utilizarlo para ponerse en contacto con la distribución con el objetivo de ofertar sus productos.

Y, en segundo lugar, la segunda acción que quería también detallar es que la Dirección también está trabajando actualmente en un proyecto normativo de regulación de mercados de productos agrarios en origen y mesas de precios de Castilla y León. Es un proyecto importante, a la vez que esperado, que permitirá homogeneizar la organización de todos estos centros, puntos de encuentros entre productores y transformadores, y será la base de las unidades de referencia regional en materia de precios en origen, mejorando la información y la transparencia.

Voy a pasar a continuación ahora a un bloque que denomino actuaciones de apoyo económico general de la Consejería.

La situación del estado de alarma ha obligado a los centros de producción agroalimentarios (explotaciones agrarias e industria agroalimentaria) a reforzar su actividad, con una grandísima responsabilidad ante la sociedad, como he indicado anteriormente. Para ello, la Consejería ha adoptado cinco medidas con el objetivo de facilitar su trabajo; es lo que denominamos el apoyo general. Estas medidas son las siguientes:

En primer lugar, garantía de suministro de material de protección para trabajadores de las cooperativas, asociaciones sectoriales, industria agroalimentaria y también para las organizaciones profesionales agrarias. Ante una situación, como ustedes saben, tan complicada de suministros de este material en España, se ha proporcionado desde la Consejería más de 450.000 mascarillas y más de 200.000 guantes, además de otros equipos de protección. No podíamos permitir que el fallo en la logística suministradora de este material quebrara el sistema transformador de alimentos.

En segundo lugar, garantía de apoyo a la contratación de seguros agrarios. Ante la apertura de la contratación para esta campaña ya el pasado uno de junio, la Consejería aprobó el once de mayo la convocatoria de ayudas, con un presupuesto inicial de 8,1 millones de euros; presupuesto que –como saben– es ampliable, si hay más necesidades, por tener esa consideración en la vigente Ley de Presupuestos.

La tercera medida. El veinticuatro de abril hemos ampliado también en un año la carencia de los préstamos asumidos por la sequía de dos mil diecisiete. Como saben, en este caso los intereses corren a cuenta de la Consejería. Y esta acción, que supone un incremento del gasto de 1,6 millones de euros, afectará a más de 8.000 agricultores y ganaderos.

También el veintidós de abril, para inyectar liquidez, hemos incorporado una modalidad excepcional al instrumento financiero del FEADER. Esta medida, que fue



solicitada por Castilla y León para su autorización por el Consejo y el Parlamento de la Unión Europea, se ha materializado en una nueva modalidad de préstamo, exclusivamente para circulante, sin necesidad de inversión, por importe máximo de 200.000 euros. Hasta la fecha tenemos ya peticiones por valor de 1,5 millones de euros. Bueno, realmente esta mañana ha habido otra y la cifra ha subido más, estamos ya en torno a 1.600.000. También aprovecho esta incorporación... perdón, también, aprovechando esta incorporación, hemos habilitado que el instrumento financiero apoye la incorporación de jóvenes agricultores y la posibilidad de apoyar la compra de tierras destinada a la actividad agraria hasta el cien por cien de su valor. En este caso, los préstamos con aval público pueden llegar al millón de euros.

Y la última medida de este bloque general. Quiero destacar también los informes que hemos elaborado desde la Consejería para que se reduzcan los módulos del impuesto de la renta de las personas físicas de dos mil diecinueve en los distintos sectores de Castilla y León afectados por la sequía del año pasado, informes que han seguido... que han conseguido una importe reducción en este impuesto para los agricultores y los ganaderos de nuestra Comunidad, aunque aún hay algunos sectores que están pendiente las alegaciones que hemos hecho para una revisión de la... de la orden ministerial.

Y ahora voy a pasar a un apartado en donde hemos estado trabajando de una forma mucho... muy intensa durante este período, que son las actuaciones de mercado en sectores más frágiles.

La declaración del estado de alarma derivada de la pandemia de la COVID-19 también ha afectado a la actividad agraria. El cierre del canal de la hostelería, restauración y *catering*, el canal HORECA, junto con la desaparición del turismo, ha afectado a una parte importante de la producción; producción que ha hecho una apuesta clara por la diferenciación y por la calidad, que se ha especializado dirigiendo su esfuerzo en buena parte de este canal de distribución. Y hay producciones que están muy localizados en nuestra Comunidad. La época en la que se ha producido el cierre de este canal de distribución coincide, además, con la de una importante demanda por la afluencia de celebraciones (bautizos, bodas y comuniones), por lo tanto, su impacto ha sido aún mayor.

Hemos estado trabajando, desde un primer momento, con los sectores más afectados, en concreto con el lechazo y el cabrito, que afecta a unas 5.000 explotaciones ganaderas en Castilla y León; el cochinillo, que afecta a unas 800 explotaciones también en Castilla y León; el ibérico, que afecta a unas 1.400 explotaciones; el vino, que afecta a unos 15.500 viticultores y a 650 bodegas; y la ganadería de lidia -este sector tan identificado con nuestra cultura ha visto drásticamente reducida la salida de sus producciones por la eliminación de los espectáculos taurinos-, afecta a unas 170 explotaciones ganaderas. Además de estos sectores, estamos haciendo un seguimiento muy activo del vacuno de carne especializado en productos de calidad y del sector lácteo.

El trabajo se centró, en primer lugar, en la petición inmediata, en concreto el veintitrés de marzo, al Ministerio de Agricultura para que reclamara a la Comisión Europea la adopción de medidas europeas de mercado en el ámbito del Reglamento 1308/2013, de la organización común de mercado de los productos agrícolas. En concreto, ayudas al almacenamiento privado para el lechazo, cabrito y cochinillo, y las que pudieran derivarse de los Artículos 219 a 221 de este reglamento.



En las reuniones mantenidas con el Ministerio también solicitamos una monitorización y un seguimiento muy activo de los sectores del ibérico, de vacuno de carne de calidad y del sector lácteo, por si fuera necesario adoptar medidas de mercado también, ya que sus producciones probablemente se iban a ver afectadas.

Mención especial han tenido dos sectores específicos: el vino y la ganadería de lidia. Para ellos hemos tenido reuniones específicas, en el ámbito de la Consejería, con los representantes de estos sectores y también con el Ministerio de Agricultura y las Comunidades Autónomas afectadas.

El resultado de los trabajos desarrollados ha derivado en lo siguiente. Para el lechazo y el cabrito se ha conseguido la autorización del almacenamiento privado de carne de ovino de menos de doce meses, frescas o refrigeradas. Es verdad que nosotros pedíamos el almacenamiento para animales más pequeños; nuestro problema, como saben, estaba en animales de menos de dos meses. Y también pedíamos almacenamiento para carne congelada, para que tuviera efecto retroactivo. Pero, definitivamente, la Comisión Europea ha autorizado este tipo de almacenamiento, el que les he indicado, con importes que varían entre 866 euros/tonelada para almacenamientos de 90 días hasta 915 euros si el almacenamiento se extiende a 150 días. La apertura de presentación de solicitudes se inició el siete de mayo y, hasta la fecha, se han almacenado 125 toneladas, todas ellas de Castilla y León.

Ante la falta de respuesta europea a la aplicación de medidas excepcionales -me estoy refiriendo a los Artículos 219 a 221 del Reglamento de la Organización Común de Mercado Única-, reclamamos al Ministerio de Agricultura el establecimiento de ayudas de mercado a nivel nacional, porque entendemos que estas ayudas deben pilotarse o nivel europeo o a nivel nacional para evitar distorsiones en los territorios. Este planteamiento, que siempre hemos defendido para evitar fragmentar la política de mercados agrarios, no quita -como así expusimos- la participación de la Comunidad Autónoma en la financiación. Todas nuestras propuestas al Ministerio han llevado siempre este planteamiento de la cofinanciación.

Finalmente, el seis de abril se elaboró un proyecto de real decreto, al que hicimos alegaciones en dos ocasiones -el siete y veinticuatro de abril-, alegaciones que se basaban fundamentalmente en la necesidad de incrementar el número de animales primables, ampliar los efectos de la reducción de los sacrificios un mes más y que las ayudas fueran dirigidas exclusivamente a los ganaderos. También insistimos en la urgencia de poner en marcha estas ayudas, puesto que el procedimiento que se estaba planteando iba encaminado a que la financiación llegara a las Comunidades Autónomas como pronto en octubre.

Finalmente, el real decreto se publicó el seis de mayo, con una... un importe de las ayudas máximo de 1.200 euros por explotación, 12 euros por oveja o cabra, con un máximo de 100 ovejas. La financiación del Ministerio para toda España es de 10 millones de euros, que pueden suponer en torno a unos 600 euros por parte del Ministerio a las explotaciones de ovino y caprino. La asignación de la financiación no se ha producido aún -será próxima, entendemos, en alguna conferencia sectorial próxima-, pero el consejero de Agricultura ya ha anunciado que incorporará un mínimo de 2.000.000 de euros a estas ayudas para completar la financiación del Ministerio, en el marco del real decreto, respetando nuestro compromiso de cofinanciar estas ayudas. Actualmente la orden ya está preparada, la orden de la Consejería está preparada, está enviada a consultas a las organizaciones profesionales agrarias y a las cooperativas agrarias, para poder aprobarla a la mayor brevedad posible.



Respecto al cochinillo, a pesar de la petición expresa el veintitrés de marzo al Ministerio de Agricultura de ayudas al almacenamiento privado para este producto y un sistema de ayudas específicas de mercado, no se ha... no se ha presentado... no se propuso esta medida a la Comisión Europea por ser un tema muy localizado en el mercado español, y, por este motivo, reclamamos el veinticuatro de abril la incorporación de un régimen de ayudas de mercado nacional similar al que se estaba preparando para el ovino-caprino, por supuesto, cofinanciado por la Comunidad Autónoma.

Tras varias reuniones con el Ministerio, no se ha... no se han aceptado incorporar esta medida en el real decreto que estaba preparado para el ovino y caprino, y, como consecuencia, la Consejería solicitó al Ministerio la modificación del Reglamento, en este caso, del 1305/2013, relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Rural, con el objeto de incorporar un régimen extraordinario y temporal, elegible en el marco de los programas de desarrollo rural, para apoyar a las explotaciones agrarias con problemas derivados de la pandemia de la COVID-19. Esta modificación que se presentó por España está en estos momentos en trámite, y el consejero ha anunciado recientemente la decisión de aprobar un régimen de ayuda para este sector, para el sector del cochinillo, al que destinará 2,3 millones de euros a los... a los ganaderos especializados en este tipo de producción, así como 350.000 euros que se destinarán a ayudas al almacenamiento de este producto.

Respecto al cerdo ibérico, el otro sector para el que se solicitó al Ministerio un régimen de ayuda mercado para los ganaderos afectados, por una importante devaluación de la producción motivada por un fuerte desequilibrio, acompasado con una contracción de la demanda más acusada por el cierre de la restauración, en este caso se solicitaron ayudas directas de mercado por no ver razonable el almacenamiento privado. Ya saben ustedes que la parte de más valor de esta producción está en los... en los jamones y en las paletas.

El Ministerio no ha implantado ningún régimen y solo está trabajando, en este caso, en colaboración nuestra, para la posibilidad de derivar la producción de parte del mercado del ibérico al mercado del cerdo blanco. Sin embargo, es cierto que este planteamiento no es sencillo y a... y a corto plazo es complicado implantarlo.

El consejero ha determinado, finalmente, establecer ayudas a los ganaderos de cerdo ibérico por un importe total de 2,5 millones de euros, también en base a la propuesta de modificación del Reglamento 1305.

En la ganadería de lidia, tras la reunión que mantuvimos el pasado veintiocho de abril con los representantes de las ganaderías de este tipo... de ganaderías de lidia, nos transmitieron la alarmante situación por la que estaba atravesando el sector, motivado por la reducción de los festejos y las restricciones producidas por el estado de alarma. Comunicamos al Ministerio esta situación, puesto que afectaba también a otras Comunidades Autónomas, como son Extremadura y Andalucía, y este asunto también fue tratado por el consejero en la reunión con el ministro y el resto de las Comunidades Autónomas. Finalmente, tampoco ha habido una respuesta de implantar un régimen en este sector a nivel nacional, y el consejero anunció recientemente destinar a los ganaderos afectados un importe global de 1,1 millones de euros, también en el marco de la modificación del Reglamento en ciernes.

Respecto al sector del vino, es un sector que presenta un complejo problema coyuntural importante derivado de un elevado *stock* de producto por una drástica



reducción de la demanda por el cierre del canal HORECA, que ha complicado más aún la problemática que ya se venía padeciendo por las barreras arancelarias establecidas por Estados Unidos. Y a todo esto se añade una buena situación meteorológica, que va a llevar consigo una importante producción de uva en esta próxima vendimia, vendimia para la que el mercado no va a tener buena respuesta.

Iniciamos las reuniones con los representantes de las denominaciones de origen el diecisiete de abril, y continuamos con las cooperativas vitícolas y las organizaciones profesionales agrarias. Mantuvimos también reuniones el veintitrés de abril con el Ministerio y las Comunidades Autónomas para analizar la situación y plantear soluciones comunes. El Ministerio de Agricultura nos comunicó que la Comisión Europea estaba dispuesta a incorporar dos medidas nuevas en los programas nacionales de apoyo al sector vitivinícola, financiadas por el Fondo Europeo FEAGA, pero sin financiación europea adicional. Estas medidas son la destilación de crisis y el almacenamiento privado, medidas a las que se incorporaría la cosecha en verde, que ya está prevista en dichos programas.

Tras las correspondientes reuniones técnicas, el Ministerio ha presentado a las Comunidades Autónomas el catorce de mayo un proyecto de real decreto en el que... en el que se incorporan medidas extraordinarias en el Programa de Apoyo dos mil diecinueve-dos mil veintitrés al Sector Vitivinícola Español. Se incorporan las tres medidas indicadas anteriormente, y un importe de gasto FEAGA en torno a 80 millones de euros para toda España, por supuesto financiación europea.

El quince de mayo hemos remitido al Ministerio nuestra posición ante estas medidas, posición que contrastamos con el sector en Castilla y León, y que se basa en lo siguiente:

En primer lugar, no encontramos un equilibrio territorial en la medida de destilación de crisis, ya que el proyecto de real decreto plantea que el 25 % de la destilación sea para vinos con denominación de origen, frente al 75 % para otros vinos. Nosotros pedimos un equilibrio del 50 %.

Además, para esta medida pedimos una reducción de la ayuda a la destilación de vinos fuera de denominación de origen. Nos parece excesivo su importe, que incrementaría, además, el gasto en 7,5 millones de euros.

Además, pedimos la incorporación de un suplemento de ayuda que cubra los gastos de transporte de la bodega a las destilerías. Hay que pensar que la mayor parte de las destilerías se encuentran a más de 300 kilómetros de nuestras bodegas, y eso supone una desventaja a la hora de acogerse a esta medida.

Respecto a la ayuda al almacenamiento privado, apoyamos que sea solo para denominaciones de origen, y que se incremente la ayuda, ya que la consideramos, tal y como está planteada inicialmente, como una ayuda reducida.

Respecto a la cosecha en verde, para la cual hay 10 millones de euros, solicitamos un importe de referencia único para cubrir los gastos de destrucción y un incremento de la ayuda que cubra la pérdida de renta de la cosecha. Además, no apoyamos la necesidad que impone el proyecto de real decreto relativa a que los consejos reguladores de las denominaciones de origen tengan que reducir los rendimientos por hectárea para acogerse a estas ayudas, ni tampoco la escasa reducción de rendimiento que se plantea para vinos fuera de denominación de origen; no es suficiente ante la vendimia que nos espera en toda España.



Estamos pendiente de la decisión final por parte del Ministerio, puesto que el real decreto aún está en trámite y no se... no se ha tomado una decisión, pero esperamos que a lo largo de este mes de junio ya el real decreto esté aprobado y tengamos... y tengamos noticias también de nuestras peticiones.

Respecto al sector de carne de vacuno, se ha autorizado por la Comisión Europea la ayuda al almacenamiento privado para cuartos traseros, frescos o refrigerados, de animales de ocho o más meses de edad, abriéndose el período de solicitudes el siete de mayo. Los importes oscilan entre 1.008 euros/tonelada para almacenamientos de 90 días a 1.058 euros/tonelada para almacenamientos de 150 días. Hasta la fecha, se ha acogido en España... se han acogido 143 toneladas, de las cuales 12 son de Castilla y León.

En el sector lácteo, se han autorizado por la Comisión ayudas al almacenamiento privado para la leche desnatada en polvo, mantequilla y quesos. También la presentación de solicitudes se abrió el siete de mayo. Los... los importes oscilan entre 5,11 euros/tonelada, más un incremento de 0,13 euros por tonelada y día para la leche desnatada en polvo, hasta 15,57 euros/tonelada, más 0,40 de incremento diario para los quesos. En este caso, se han registrado 743 toneladas de mantequilla en el sector lácteo español, ninguna en Castilla y León; y 4.592 toneladas de queso, de las cuales 1.786, es decir, el 40 %, son de Castilla y León. Indicar que en este apartado de quesos se ha cubierto ya el cupo español del... del almacenamiento privado y no es posible presentar más solicitudes, salvo que la Comisión Europea abriera un plazo y un cupo añadido para estos productos.

Hemos analizado también algunos casos puntuales en otras producciones, como la artesanía alimentaria, la patata agria, y para ello estamos viendo posibilidades alternativas de sacarlo al mercado, como... fundamentalmente como producto de cercanía, a través del portal de Campo de Encuentro.

Para el conjunto de sectores más afectados también hemos reforzado las campañas de promoción comercial, para animar el consumo en los hogares; campañas dirigidas al lechazo, al cabrito, el cochinillo, los quesos y productos lácteos, productos ibéricos y también para el vino de calidad, que ustedes pueden también comprobar en los medios de comunicación. En total, hemos destinado para el conjunto de estas campañas 820.000 euros. En su conjunto, en este apartado de sectores sensibles, la Consejería va a destinar de forma extraordinaria al sector agrario, en la situación actual, unos 12 millones de euros, si tenemos en cuenta también la medida especial del instrumento financiero y la bonificación de la sequía en dos mil diecisiete.

Quiero pasar ahora, ya finalmente, a un apartado donde hemos tenido noticias en este... en el último mes, el último período de confinamiento, son... es todo lo relacionado con la Política Agraria Comunitaria, y me voy a centrar ahora, en esta última parte de la exposición, en este tema.

Señorías, quiero ahora pasar a detallar la situación actual de la PAC post 2020, con los acontecimientos acaecidos en este período de confinamiento. Como recordarán, el once de diciembre de dos mil diecinueve la Comisión Europea publicó la Comunicación El Pacto Verde Europeo, que establece una nueva estrategia de crecimiento en la Unión, con 50 acciones concretas para la lucha contra el cambio climático, pretendiendo convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en dos mil cincuenta. Para ello también avanzaba la intención de ofrecer una



dotación financiera expresa para llevar a cabo la transición prevista, lo que denominó “una financiación para la transición justa”.

La comunicación de la Comisión, que afecta a todos los sectores económicos, subraya el papel de los planes estratégicos nacionales para la agricultura en el marco de la Política Agraria Comunitaria. Ellos, los planes estratégicos, contribuirán a los objetivos del Pacto Verde. Como ya conocen, el enfoque de la nueva PAC refuerza las ambiciones medioambientales con una propuesta en... sobre la mesa de que el 40 % de la financiación global de estos planes debe destinarse a alcanzar estas ambiciones ambientales. La comunicación apuesta... perdón, la comunicación apunta también que contribuirán a los objetivos del Pacto Verde dos futuras estrategias, que en ese momento anunciaban, que iban a ser las denominadas “De la granja a la mesa” y “Biodiversidad 2030”.

Pues bien, en este período de confinamiento, en primer lugar hay que decir que, a petición del Ministerio, hemos ralentizado y trasladado el análisis de las propuestas de la nueva PAC hasta que finalizara esta complicada situación de la COVID-19. Para ello ha habido un compromiso adoptado entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas que nos ha permitido, en este período, centrarnos en la lucha contra la pandemia y garantizar el abastecimiento de alimentos. Por otra parte, también estábamos a la espera de las anunciadas estrategias de la Comisión, como he indicado, “De la granja a la mesa” y “Biodiversidad 2030”, así como la nueva propuesta del marco financiero plurianual y su respuesta ante los efectos de la pandemia en Europa.

Por fin, el pasado veinte de mayo la Comisión presentó la comunicación al Parlamento Europeo y al Consejo, o al Comité Económico y Social, y al Comité de las Regiones de la estrategia “De la granja a la mesa”, bajo el emblema de un sistema alimentario justo, saludable y respetuoso con el medio ambiente. También presentó la estrategia de Biodiversidad 2030.

Enmarcadas en el Pacto Verde, como he indicado, estas estrategias están dirigidas a mejorar la calidad de vida de las personas y cuidar la naturaleza. La estrategia “De la granja a la mesa” reconoce que el sistema alimentario es sólido y resiliente, y que garantiza a los ciudadanos el acceso a un suministro de alimentos suficientes y a precios asequibles -lo han demostrado con la crisis del COVID-19-, por lo tanto, se plantea avanzar en la mejora de la obtención de alimentos desde la óptica -como he indicado- de la salud y del cuidado del medio ambiente. Para ello establece las siguientes actuaciones en los próximos diez años: reducir el uso y el riesgo de fitosanitarios químicos en un 50 %; reducir el uso de fertilizantes en un 20 %; la agricultura ecológica tiene que llegar al menos al 25 % de la superficie agraria; reducir en un 50 % las ventas de antibióticos para el ganado; revisar la legislación relativa al bienestar animal durante el transporte y en el sacrificio; código de conducta de prácticas comerciales para que los productos sean más saludables, se reduzca el consumo de energía y la huella medioambiental; y un etiquetado nutricional y sostenible obligatorio y armonizado.

La estrategia Biodiversidad 2030 contempla las mismas medidas que la de “De la granja a la mesa”, incorporando, además, que al menos el 10 % de las tierras agrícolas deben ser elementos del paisaje y que el 30 % de la superficie terrestre debe ser... debe estar protegida en dos mil treinta. Dentro de esta protección, al menos el 10 % tiene que tener una protección más estricta que la actual.



Respecto a estas estrategias, por un lado, es importante el reconocimiento que hace la primera del sistema agroalimentario, que ha dado la talla ante la situación tan complicada que estamos viviendo ante la COVID-19, ante la COVID-19; pero, por otro lado, lo que claramente se deduce de estas estrategias es que no valoran lo que cuesta mantener esta garantía, en muchos casos con un deterioro importante en la renta, en la renta de nuestros agricultores y nuestros ganaderos.

Bien, señorías, nuestro sistema –no el de Castilla y León, nuestro sistema en general– es un sistema frágil, el sistema agroalimentario es frágil. Tenemos experiencias de crisis muy cercanas, en las que hemos podido ver tambalearse algún sector en Europa, algún sector agrario en Europa. Insisto, experiencias muy cercanas. Por lo tanto, creemos que la valoración es... no está del todo ajustada a la realidad. Sí, es verdad que el sector agrario ha dado la talla, pero tiene un gran problema de fondo, y es su fragilidad.

Las estrategias quieren avanzar por un camino excesivamente estrecho en algunos aspectos para el sector agrario, y lo que nos preocupa es que, aunque los objetivos son loables –indudablemente, no lo vamos a criticar–, la aplicación de las medidas expuestas va a llevar consigo una contracción de la oferta de producción agraria en la Unión Europea y, por tanto, un aumento de la demanda exterior de alimentos y materias primas de países terceros, donde no tendrán estos condicionantes –es decir, una mayor dependencia exterior–, y la Unión Europea no está preparada para esto. El coste para la sociedad sería muy alto. Se abre una importante reflexión ahora, la nueva Política Agraria Comunitaria. En el marco de los planes estratégicos, debe contribuir a alcanzar alguno de estos objetivos. Quizás se nos abre una oportunidad en Castilla y León, pero no lo tendremos fácil; nuestros sistemas productivos están muy ligados a la producción, y el uso de fitosanitarios, hoy por hoy, son necesarios y las alternativas no son fáciles de encontrar.

La innovación, indudablemente, tiene que jugar un papel importante, y, en cualquier caso, tenemos que aprovechar las oportunidades, aunque no sea fácil el trabajo. En cualquier caso, el debate está abierto y tendremos que ver las reacciones a esta propuesta, especialmente las reacciones del Parlamento Europeo.

Respecto a la nueva PAC, en las propuestas que anunció... que presentó la Comisión, recientemente la Comisión ha anunciado que no va a presentar cambios respecto a lo que ya se conoce, y que estas estrategias pueden, en parte, afrontarse con los planteamientos que conlleva la reforma en ciernes.

Finalmente, el marco financiero, el otro acontecimiento que hemos tenido en este período también de confinamiento, y en concreto el veintisiete de mayo, ha sido la propuesta... la nueva propuesta de la Comisión Europea sobre el marco financiero plurianual y cómo pretende relanzar la economía en el mercado único y sus efectos sobre la Política Agraria Comunitaria. En esta propuesta, respecto a la anterior que presentó la Comisión Europea prácticamente hace dos años, en... en mayo de dos mil dieciocho, hay tres novedades importantes: primero, se incorpora al marco financiero un instrumento europeo de recuperación económica de emergencia y temporal para apoyar a los Estados miembros en su salida de la crisis provocada por el coronavirus, por un importe de 750.000 millones de euros, que estará disponible hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro; se mejora la financiación de las ayudas directas de la Política Agraria Comunitaria en 4.000 millones de euros a precios constantes; se incorporan 5.000 millones de euros más en el... el Fondo Europeo de Desarrollo Rural, en el FEADER.



Y del instrumento de recuperación económica se incorpora al FEADER otros 15.000 millones de euros para facilitar a los agricultores y a las áreas rurales apoyos para la transición ecológica y para las inversiones y reformas necesarias para conseguir los objetivos medioambientales. Esto... esto lleva consigo, en este caso, una muy escasa participación del citado instrumento europeo de recuperación para la Política Agraria Comunitaria: 15.000 millones de euros frente a los 750.000 millones de euros. Echen ustedes las cuentas, porque tan solo es un 2 %.

La propuesta global para la PAC, en una primera impresión, tenemos que decir que se ha mejorado, porque supone un incremento en valor real de 24.000 millones de euros respecto a la propuesta que la Comisión hizo en mayo de dos mil dieciocho. Pero estas cifras no nos deben confundir, porque, realmente, el análisis más profundo nos indica que, si contamos con el nuevo instrumento europeo de recuperación, en la PAC se pierden unos 19.000 millones de euros a valor real de dos mil dieciocho respecto a la situación actual en un escenario de 27 Estados miembros, es decir, un 5,3 % menos.

Si tenemos en cuenta que el nuevo instrumento es excepcional y temporal, la pérdida de la PAC, sin tener en cuenta este instrumento en lo que es el marco financiero, supondrá una pérdida en torno a 24.000 millones de euros a precios constantes o a precios del dos mil dieciocho, y esto es una reducción aún mayor, en torno al 9,3 %.

La PAC, en definitiva, pierde bastante peso en el nuevo marco financiero, puesto que pasa de representar el 36 % a representar el 19 % de toda la financiación, y, además, será más exigente en condicionamientos medioambientales.

En definitiva, señorías, no es aceptable que no se haya considerado la PAC como una política esencial en Europa tras lo acontecido con la COVID-19. La PAC debería haber sido reforzada. Necesitamos un sector agroalimentario fuerte, inversor, y que nos garantice el abastecimiento, lo que hemos denominado un sector dirigido a la soberanía alimentaria. No ha sido así, salvo que el Parlamento y también el Consejo, por supuesto, lo reconsideren. En cualquier caso, nuestro trabajo nos llevará a aprovechar al máximo los recursos con las oportunidades que se nos pueden presentar.

Señorías, no quiero extenderme más. He resumido las actuaciones que hemos desarrollado en la Consejería en estos dos meses y medio, período muy complicado. Permítanme, para terminar, que vuelva a agradecer toda la colaboración de las organizaciones profesionales agrarias, de las cooperativas agroalimentarias, las asociaciones sectoriales, denominaciones de origen, industria agroalimentaria, representantes de la distribución, redes rurales, regantes y, ¿cómo no?, a todo el personal de la Consejería.

Es hora de colaborar, está claro. El consejero ofreció en esta Cámara un gran pacto político y sectorial. El campo lo necesita. Seguro que entre todos fortaleceremos nuestro sector agroalimentario, tan esencial para la sociedad como ha demostrado; nosotros así lo entendemos. Muchísimas gracias por su atención, y me pongo a su disposición.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señor secretario. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión por quince minutos? No. Pues continuamos.



Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura del turno de portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Bienvenido, señor secretario general, y muchas gracias por su intervención. Después de haber escuchado su segunda parte, casi tendría ganas de hacer exclusivamente hincapié en ella, porque me parece inusualmente importante. Pero lo primero que tengo que hacer, porque siempre venimos haciéndolo con ocasión de esta... de esta desgracia acontecida, es hacer un recuerdo a las víctimas y desear el pronto restablecimiento de los... de los heridos, así como también sumarnos al agradecimiento que usted formulada... formulaba al personal tanto sanitario, de Protección Civil, que haya colaborado directamente en este... en esta resolución de... de esta pandemia, en este primer episodio. Y esa mención especial que hacía a los agricultores y ganaderos, personal de la cadena alimentaria y personal de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, que quiero también que nos sumemos, como grupo parlamentario, a ese agradecimiento y reconocimiento que usted decía.

Usted hablaba de dos grandes objetivos, que era garantizar el trabajo habitual, yo me atrevería a decir que el... la idea era perseguir la normalidad en el... en el normal funcionamiento de las... de los servicios que presta; y, por otro lado, hablaba como gran objetivo minimizar los efectos de la pandemia sobre... sobre el sector. Yo ampliaría, a tenor de su intervención: y asegurar también sus riesgos, con una política financiada de seguros agrarios, nutrida, y, sobre todo, asegurar la liquidez del sector con una serie de acciones tanto en gestión de ayudas como en ampliación o perfeccionamiento de otras para dar... dar circulante y líquido a la... al sector y garantizar su viabilidad, en definitiva.

También ha destacado la colaboración, y esto nos satisface también, con la... con la autoridad sanitaria y la aportación de logística y servicios, como el del Laboratorio Regional de Sanidad Animal en las PCR, en la realización de PCR, y del ITACYL.

Y dentro de las actuaciones relacionadas con las solicitudes de PAC, si algo podría ser para nosotros digno de resaltar, en primer lugar, la colaboración con el Ministerio, lo cual significa que mutuamente se reconocen una cierta *auctoritas* en esta... en esta materia, tanto el Ministerio como autoridad nacional como ustedes como liderazgo que han venido siempre haciendo en la gestión de estas... de estas ayudas directas en el ámbito nacional.

Nos hablaba de que hay ya más de 60.000 solicitudes registradas en el sistema y que antes de fin de año es factible poder pagar un 95 % en ese entorno del importe de las solicitudes, lo cual es, a mayores, una garantía de... o reforzamiento de esa tesis a la que yo aludía de reportar liquidez al... al sector lo más pronto posible.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con inversiones de explotaciones y de modernización y de jóvenes, reestructuración del viñedo, suministro de agua a explotaciones ganaderas, etcétera, etcétera, usted ha resaltado esas adaptaciones, y simplemente me limito a reseñarlas, como también otras relacionadas con las cooperativas y las industrias agroalimentarias en... en relación con promover su



dimensionamiento, en el caso de las cooperativas, o las ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria en situaciones que afectaran a los trabajadores como consecuencia de la... de la pandemia. Resaltar solo estos dos asuntos y decir que las acciones de dimensionamiento y... y, digamos, el motor de la industria agroalimentaria y del mundo cooperativo no puede parar como consecuencia de una... una pandemia.

Con... como conclusión, este tipo de actividades reforzadas con esas 30 millones adicionales, que totalizan 65 millones ya de euros para las inversiones, yo creo que es denotativo de que hay una acción evidente de la Consejería en esta materia para la industria agroalimentaria y el mundo cooperativo.

En relación con la sanidad animal, mire, lo digo claro, a nosotros nos alegra mucho más en esta materia que hayan reanudado rápidamente las labores de las campañas de saneamiento ganadero y las actividades relacionadas con la esfera de la sanidad animal que las hubieran suspendido. Ya sé que se suspendieron con carácter general en todo el territorio. Pero esto es prueba evidente de que, no suspendiendo esas actuaciones, no se perjudica tanto a los ganaderos, al movimiento pecuario y sobre todo al tráfico de materias primas, que luego son necesarias para la supervivencia humana, a la exportación. Y, sobre todo, una cosa que se nos olvida, y es que estas campañas de saneamiento ganadero tienen un objetivo último muy importante, que es la protección de la salud. Es decir, no tendría sentido suspender unas campañas que persiguen garantizar materias primas y alimentos para los... la sociedad y, al mismo tiempo, preservar de... hacia la esfera de la salud la aparición o progresión de enfermedades, sino reanudar esas actuaciones. Con lo cual, le felicito a usted y al Ministerio por haberse dado cuenta de que es innecesario paralizar este tipo de actividades, que habrían ocasionado serios trastornos a la actividad económica. De esto reflexionaré en el segundo turno de mi... de mi intervención, porque es un elemento, un ejemplo ilustrativo, de que el camino que elijas palía o agrava más los efectos de una crisis, incluso la provocada por una pandemia, según el camino, según la estrategia que elijas.

Habló también usted de los asuntos relacionados con el grupo cooperativo de la cadena alimentaria y el papel del diálogo sectorial. El sector hay que reconocer que ha ido más allá, mucho más allá, del papel que se esperaba de él, ha estado mucho más allá de la altura de sus circunstancias. Porque no solamente ha sido garante del suministro de alimentos, sino que además ha sido solidario: hay que recordar la actuación y el... la cesión desinteresada al Banco de Alimentos que han hecho muchas industrias en este sentido; incluso ya he recordado en otras... en otras ediciones de esta Comisión el papel inestimable que agricultores y ganaderos han tenido de colaboración con los entes locales en el suministro de maquinaria y medios para desinfectar los ayuntamientos. Luego el sector ha estado mucho más allá, pero mucho más allá, del nivel que se esperaba de él; ha dado la calificación de sobresaliente *cum lauden*, ¿eh?

Bien, nos ha hablado de las cuestiones relacionadas con el apoyo económico de la... de la Consejería para suministro de EPI, los seguros agrarios, la ampliación de la... de los préstamos de sequía dos mil diecisiete, del período de carencia, los préstamos de circulante, ejemplo paradigmático de lo que hablábamos de la liquidez al sector, etcétera, etcétera; y luego una serie de acciones de mercado, de mercado sobre sectores más frágiles y más afectados por este tema, como el del lechazo y cabrito, el cochinillo, el ibérico, el vino... Por cierto, hay... ese proyecto de real



decreto, tendremos ocasión en este Parlamento, Dios quiera, de poder hablar largo y tendido sobre ello. En definitiva, una serie de actuaciones puntuales que lo que ha hecho ha sido complementar, suplementar o actuar de una manera coordinada con el Ministerio, y, en algunas ocasiones, cuando no hay posibilidad o no se ha querido, también, actuar sobre determinadas cuestiones, o hay una imposibilidad derivada de los reglamentos o de las situaciones, complementar para intentar entre todos resolver los problemas de la manera más satisfactoria posible dentro de lo posible.

Pero sí me detengo... -y como veo que me come ya el tiempo, lo voy a dejar para la siguiente... el siguiente turno- sí me detengo sobre las últimas reflexiones que usted hacía. Y simplemente lo voy a enunciar muy rápido. Respecto de lo del Pacto Verde y las estrategias europeas, la PAC post 20, no entendemos que, si la PAC refuerza las ambiciones ambientales, luego pretenda que seamos estupendos en el sector agrario. Es decir, pintar y repintar de verde -como reiteradamente he venido diciendo en el seno de esta Comisión desde hace muchos años, porque este devenir de la PAC y de Europa no se... no es de ahora, este soniquete viene ya acumulado desde hace tiempo-, pintar y repintar de verde una Política Agrícola Comunitaria con unos fundamentos de suministrar alimentos en condiciones de cantidad y calidad adecuada a precios asequibles, o guarda un adecuado y sano equilibrio, o termina llevando un coste. Bien, lo dejo aquí, y continuo en el siguiente turno. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señorita. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoritas. Señor Cabanillas, muchas gracias por su comparecencia y su detallada información. Me gustaría empezar, como no puede ser de otra forma, recordando a los fallecidos. Y, a pesar de que creo que el virus va perdiendo mucha fuerza, creo que hay una cierta relajación en la población, y hay un enorme riesgo de volver otra vez a esto, y estaríamos otra vez en las mismas, y no serviría para nada todo lo que estamos haciendo. Y sí, recordando a los fallecidos, me gustaría... según el sistema de monitorización de la mortalidad diaria, nunca en España habían fallecido 12.000 personas en una semana, nunca. Y entre el veintitrés de marzo y el doce de abril, más de 18.000 por semana. Abril ha sido el mes con más fallecidos de los últimos 80 años, con 56.291 personas; eso significa un exceso de muerte de 42.000 sobre la media. Creo que es para mirarlo, y no podemos relajarnos para nada.

Y con esos datos, sí me gustaría ahora, en primer lugar, y como no puede ser de otro modo también, quiero agradecer el trabajo y el esfuerzo que nuestros agricultores y ganaderos han realizado y realizan durante esta crisis sanitaria. Son, sin duda, trabajadores esenciales, y no podemos olvidar que la situación que estamos viviendo ha acentuado más aún sus necesidades, por lo que creo que estamos en deuda con ellos, y debemos apoyarlos siempre.

Bueno, pues cuando hablo con los agricultores y ganaderos de mi provincia, de Ávila, que son con los que tengo contacto, me transmiten unas necesidades que no suelo ver reflejadas en las ayudas que ustedes comentan cuando vienen aquí. Es una



provincia en la que el sector primario tiene un peso importante, pero, por lo general, está ligado a empresas familiares o de tamaño medio, que tienen otras necesidades y necesitan ayudas adaptadas a sus características. Las empresas agroalimentarias son en general de pequeño tamaño, con entre uno y nueve empleados, pero es que algunas no cuentan con asalariados, porque, como les digo, son negocios familiares. Eso tenemos que tenerlo en cuenta, pues puede suponer un obstáculo muy grande para su desarrollo y competitividad. Tenemos que profesionalizar el sector para que sea más competitivo. Creo que el sector agroalimentario cuenta con muchas posibilidades de crecimiento.

Verá, señor Cabanillas, hace unas semanas comparecía el viceconsejero, el señor Llorente, y me decía que Ávila estaba bien. No sé qué opina usted de esto, pero a mí me parece que Ávila, o más bien el sector agroalimentario abulense, no solo no está bien, sino que tienen muchos aspectos en los que puede mejorar, y mucho. Creo que es muy importante invertir en formación, en modernización de las explotaciones abulenses; se trata de un sector económico muy importante, y necesita expandirse, posicionarse en los mercados nacionales e internacionales. Las infraestructuras son pequeñas, y eso resta competitividad. Las empresas tienen un marcado carácter tradicional y se dirigen a un mercado local en su mayoría. También tenemos que prestar atención a la logística para permitir la expansión de este sector. Son muchas cosas, señor Cabanillas, y yo veo que muchas de las medidas que ustedes nos vienen a contar aquí no tienen un impacto real.

Le preguntaba al señor Llorente también, y creo que no me respondió, si tenía la Junta todos los datos sobre el número de industrias agroalimentarias abulenses; y se lo pregunto a usted también. Le preguntaba también si sabía por qué Ávila es, junto con Soria y Segovia, la provincia que menos ayuda de la PAC recibe, a pesar, como le digo, de la importancia de este sector; sobre la PAC hablaré más tarde, porque, aunque no soy un experto, sé la importancia que tiene para nuestro campo, el castellano y leonés. También le preguntaba por qué las exportaciones que hay en Ávila con respecto al resto de provincias. Yo, sinceramente, no veo que el sector esté tan bien, lo que sí veo es que necesita un impulso. También me ha llamado la atención que Ávila solamente haya recibido un 2 % del presupuesto de Desarrollo Rural, frente al 35 % de León, por ejemplo.

Y, para terminar con esta primera intervención, solo quiero recordar que el sector primario aporta a la economía regional un 9,2 % del valor añadido bruto. Además, Castilla y León es la cuarta Comunidad en la que el campo tiene un mayor peso, solo por detrás de Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia. Que el empleo agrario en nuestra Comunidad supera el 5 % del total de afiliados; que, en la Comunidad, el 65 % del empleo del sector está ubicado en poblaciones de menos de 15.000 habitantes, y que la mayoría de las empresas, un 70 %, son familiares. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el procurador don David Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señora presidenta. Pues también me sumo al recuerdo de todas las víctimas por la pandemia y, desde luego, el apoyo a sus familiares.



Señor Cabanillas, bienvenido a esta Comisión de control. Ha empezado usted definiendo la situación como sobrevenida, y estamos absolutamente de acuerdo; era una situación que no se esperaba para el sector agrario, y que poco se puede hacer cuando hay que confinar a la gente y hay que, por decirlo de alguna manera, hibernar la economía.

Haré apreciaciones en orden a lo que usted ha estado comentando en su comparecencia. Estamos de acuerdo con usted en que la cadena alimentaria, que el sector agrario ha aguantado, y ha aguantado muy bien, mejor que lo que se esperaba, y en eso estoy de acuerdo con el señor Reguera. Ha hablado usted de esencial, y además de esencial, desde nuestro punto de vista, hay que hablar también de estratégico, pero es que hay veces que hay que explicar lo que es esencial y lo que es estratégico para este sector, para que se entienda bien lo que es la Política Agraria Común, sobre todo con esa C mayúscula de toda Europa, que es ni más ni menos que nuestra soberanía alimentaria; la de toda Europa, y no solo la de Castilla y León o la de España.

Esencial en cuanto a que, señor Cabanillas, no responde a las leyes de mercado de una forma tradicional o clásica, es decir, si es esencial este sector en Europa es que lo podemos ayudar con inversiones y con ayudas, como se está haciendo, y que podemos favorecer de alguna manera al primer eslabón de la cadena alimentaria, que es el productor. Usted en otro momento dijo que había sido un gran acierto, bueno, que esa Dirección General, que yo creo... bueno, no creo, es la única en toda España, de tener una Dirección General propia en Cadena Alimentaria yo creo que ahora más que nunca estamos viendo que efectivamente fue un acierto el tener esa... esa Dirección General.

Y estratégico porque es vital para nuestra industria, y aquí nos vamos al origen de la Política Agraria Común, además de buscar una soberanía alimentaria, que era tener, y seguimos teniendo, una materia prima barata, una... una materia prima suficiente para que la industria europea, la industria española, pues, bueno, sobre todo la industria agroalimentaria, pues tenga ahora mismo la capacidad que tiene.

En cuanto a la carga de trabajo, que es el segundo punto que usted ha estado comentando, destacar la normalidad, también se lo dijimos al viceconsejero; es que es justamente esta normalidad lo que indica que los sistemas telemáticos, por decirlo de alguna manera, de todo el servicio agrario -servicio agrario que usted sabe perfectamente que tiene pocos funcionarios, ¿eh?, que faltan bastantes funcionarios desde hace años-, desde luego, ha aguantado mejor que otros sectores. Porque hemos estado viendo... es verdad que no se ha trabajado de la misma manera, pero cuando... en cuanto a expedientes de PAC es verdad que se ha... bueno, se ha aplazado hasta el quince de junio como... todo lo que es el trabajo que tiene que hacer la Administración para poder esa... hacer ese adelanto de la PAC -que yo he entendido, señor Cabanillas, que nos ha asegurado a esta Comisión que el dieciséis de octubre se podrá adelantar la PAC, lo entiendo así-, pues esa carga administrativa, que requiere de mucho trabajo, parece que va con normalidad.

En cuanto a la incorporación agraria y modernización agraria, entendemos, o hemos querido entender, que la hoja de ruta que nos impusimos a principio de legislatura sigue tal cual, como estaba, cosa que también es de aplaudir, porque es muy importante esa modernización del campo.

En cuanto al sector vitivinícola, bueno ha hecho... primero explicó o lo puso como un sector frágil, luego ha estado explicando el proyecto de real decreto. Nosotros,



en cuanto nos llegó el proyecto de real decreto, ya nos dimos cuenta de que, uno, era escaso, la cuantía era escasa, sobre todo si comparamos con países vecinos que compiten, como Francia; y lo segundo, que no estaba hecho para Castilla y León claramente; no es bueno hablar de otras Comunidades, pero se está buscando grandes operaciones, grandes volúmenes, grandes operadores. Se ha dejado las denominaciones de origen a un lado, cuando esta Comunidad, como bien sabemos todos, apostamos por un vino de calidad, denominación de origen, y no por un vino de mesa, porque esa es nuestra estrategia y ese es nuestro vino.

Desde luego, esperemos, esperemos, señor Cabanillas, que las alegaciones que ha hecho la Consejería de Agricultura y Ganadería se tengan en cuenta, porque estamos hablando... es que hay veces que aquí parece que el sector agroalimentario se le quiere mucho y se habla mucho de él, pero muchas veces no se tiene en cuenta lo que es el sector agroalimentario. El sector vitivinícola es como... perder este sector, que además es imposible deslocalizar, es como perder la Renault y la Nissan a la vez, para que se den cuenta; miles de puestos de trabajo, mil... más de 1.000 millones de euros que factura al año.

Bueno, pues los excedentes, como usted bien ha dicho, señor secretario general, son... ya eran elevados; el cierre del canal HORECA, la falta de turismo -esta Comunidad en turismo rural es la bandera, es la número uno de España- está haciendo que ese excedente no pueda salir, más de la mitad de los vinos que se tenían que haber comercializado -porque no olvidemos que nosotros a la distribución de supermercados vendemos poco, vendemos más que nada a la restauración- no se había vendido y encima sumamos a que, gracias, gracias, a las buenas precipitaciones que está teniendo el año, nos vamos a una cosecha de absoluto récord, lo que -me cuesta decir- nos perjudica, y gravemente.

Por lo tanto, muy acertada esa alegación sobre todo en el tema de la cosecha en verde, que quizás sea lo que más puede favorecer a esta Comunidad. Es verdad que la destilación de crisis aquí nos va a costar, porque tenemos que ir a Castilla-La Mancha; es verdad también que el almacenamiento privado nos podría beneficiar, pues ese vino de calidad que puede ser almacenado por un período de tiempo; pero, desde luego, y desde mi grupo parlamentario, le digo que es un gran acierto el trabajo que se está haciendo administrativo y esas alegaciones para que se pueda... esa medida de cosecha en verde pueda beneficiar a la Comunidad.

Y le hago una pregunta al respecto, señor Cabanillas, porque he hablado con algún profesional del sector. Supongo que no habrá problemas para recoger esa cosecha con maquinaria, quiero decir, no solo a mano, incluso forzando el tiempo y llegando casi casi a la época de vendimia. Lo digo porque sería mucho más... habría un ahorro de costes significativo, es verdad que se cobra menos, pero para el viticultor creo que sería lo más... lo mejor para ellos. Si me lo pudiera despejar, nos quedaríamos más tranquilos.

En cuanto al cooperativismo agrario, sí que es verdad, señor Cabanillas, que esta... esta Consejería, la Junta de Castilla y León, ha apostado durante mucho tiempo por el cooperativismo agrario. Yo creo que esto del COVID, si nos sirve para testar, si estamos haciendo las cosas bien, sí que me gustaría saber su opinión sobre si las cooperativas, las cooperativas, están respondiendo mejor que lo que es el sector industrial, lo que no es cooperativa, la empresa privada.



En cuanto al decreto-ley, que ya se lo comentamos al consejero, nos ha parecido muy acertado, sobre todo la flexibilidad. Las ayudas vienen bien, por supuesto, pero sobre todo esa flexibilidad, porque al final el dinero de los presupuestos son habas contadas, pero esa flexibilidad que han conseguido ustedes para poder llegar con el dinero lo más rápido posible en momentos como este es absolutamente indispensable. Además, y ha quedado demostrado, porque se está viendo con los adelantos sobre la reducción del producto interior bruto de esta Comunidad y los datos de desempleo, se está demostrando que esta Comunidad baja menos su producto interior bruto gracias a la industria agroalimentaria y el empuje de la industria agroalimentaria que nos tiene que hacer bastante... o sea, tenemos que estar bastante orgullosos.

En cuanto a la sanidad animal, sí que me gustaría saber, no sé si en este aspecto usted podrá decir algo, si la falta de saneamientos debido a los problemas de la pandemia en su opinión cree que puede hacer aumentarnos la prevalencia. Que la prevalencia -de tuberculosis, me refiero- es tan importante como que nos puede hacer frenar las exportaciones a países árabes, algo que es importantísimo ahora mismo para nosotros, que es poder sacar nuestros excedentes.

El canal de comunicación que se constituyó con el estado de alarma nos pareció bastante acertado, porque se ha creado una comunicación rápida de la Dirección General de Cadena Alimentaria; vendrá la directora general dentro de dos semanas y habrá tiempo de hablar con ella; desde luego, acertamos, señor Cabanillas, acertamos creando esta dirección general.

En cuanto al Campo de Encuentro, nos parece un canal de distribución más corto, y esperemos que tenga éxito no solo en momento de pandemia, sino que venga para quedarse.

En cuanto a los préstamos sequía, luego hablaremos, si eso, y... del tema de Europa y la bonificación de intereses. Nosotros aplaudimos lo que ha hecho el Ministerio -es más, sacamos una nota de prensa aplaudiéndolo-, pero hay que recordar también, para ser justos, que fue esta Consejería, esta Comunidad, la que pidió la bonificación de los intereses -que ahí nos quedamos solos; se ponga como se ponga el Partido Socialista, nos quedamos solos- y que se bajara los módulos... los coeficientes del impuesto sobre la renta de las personas físicas, y eso es lo que se ha hecho. Pero yo entiendo que no por el COVID, sino por la sequía del dos mil diecinueve. De todas formas, es de agradecer que el Ministerio nos hiciera caso.

Ha hablado también de sectores frágiles. Pues es peor aún, señor Cabanillas. Lechazo, cabrito, vino, ibérico, ganadería de lidia, la patata, el ovino de leche, la ternera, el sector lácteo, el cochinito y más productos que me olvido; la cohesión territorial de Castilla y León. Es que en ganadería de vacuno somos la más potente de España, ovino los segundos, con la leche pasa lo mismo, ganadería de lidia -ya sabe usted todo lo que produce la ganadería de lidia-, el sector lácteo, la patata -después de Andalucía, los más importantes-, y esperemos que la remolacha no esté afectada, etcétera, etcétera. Es que estamos hablando de la propia cohesión territorial.

Y luego ya, en mi segundo turno, hablaremos de la Política Agraria Común y de las medidas "De la granja a la mesa". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

**EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:**

Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, señora presidenta. Gracias, señor Cabanillas, por su presencia en esta Comisión. Y sumarme también a la tristeza por el fallecimiento de todos los que... todos los que han fallecido en esta crisis del COVID-19, por sus familiares; y un agradecimiento a todas las personas que, de una manera o de otra, han estado trabajando intensamente durante estos meses tan duros y tan complejos.

Es difícil, señor Cabanillas, preparar una intervención tan seguida y con el mismo contenido, porque va a ser muy difícil que usted nos dijera cosas diferentes –sí que es verdad que ha dicho algunas– relacionadas con el... con las acciones del COVID-19, porque las han expuesto antes el consejero y el viceconsejero. Y la prueba la tiene que en la página web de la Junta, en el apartado de medidas tomadas por la Junta de Castilla y León con motivo del COVID-19, pues no ha cambiado. Eso quiere decir que estamos igual que hace un tiempo; pero es normal, hay muy poco espacio de tiempo para ver estas evoluciones.

Una de las medidas en las que usted ha incidido, ha empezado por su... desde su competencia, obviamente, sobre la apertura de las secciones agrarias comarcales, las unidades veterinarias, y usted ha dicho que de 2.823 trabajadores, si mal no he hecho yo las cuentas, el 56 % ha teletrabajado y el 13 % ha tenido trabajo presencial. Si esto es así, le felicito. Le digo porque, por ejemplo, tengo datos del Servicio Territorial... de todo el Servicio Territorial de Salamanca, en el cual solamente ha teletrabajado el 22 % y trabajo presencial el 8 %. Entonces, habría que ver por secciones y por temas.

Pero independientemente de que se ha seguido trabajando y tal, sí voy a poner aquí un ejemplo. Por ejemplo, una función tan básica como es darse de alta en el registro de beneficiarios de la plataforma de la Junta, una cosa que normalmente se puede hacer en 30 segundos, yo tengo casos concretos en los que hace más de un mes que se ha pedido y todavía no se ha conseguido, y un tema muy básico y muy elemental.

Usted también, dentro de sus competencias, aunque sí que ha dicho las cantidades, sí que me gustaría saber, como centralizador de compras de su Consejería, pues cuántos... ha dicho el número, pero bueno, cuántos EPI, esto, cuánta cantidad, cuánto dinero pues nos ha costado el material de protección, cómo se ha repartido, hasta que supongo que se pasó al mando único, que se juntaron las compras.

Una de las cosas que también nos han dicho que era complejo es el tema de los crotales, porque hay cierto ganado, sobre todo el ganado de lidia o las moruchas, que al... cuando son pequeños se les puede poner el crotal fácil, pero ya, cuando crecen un poco, eso ya es un poco más... es un poco más complicado. ¿Pues qué medidas se habían tomado al respecto?

Usted también, como organismo pagador, es el responsable de los pagos tanto del FEGA como del FEADER. Ya están publicados los beneficiarios de la PAC dos mil diecinueve en la página del FEGA, por lo que entendemos de que no solamente Castilla y León, sino que todas las Comunidades Autónomas este año antes del treinta de junio han abonado el 100 % o casi el 100 % de todas... de todos los pagos FEGA. O sea, que nos podemos poner contentos todos y no decir que somos los primeros, como siempre, en todo, sino que todos han funcionado.



Respecto de la PAC, yo aquí voy a ser hoy... pensé que el señor Castaños me lo iba... lo iba a decir, pero no lo ha dicho, pero está muy manida ya la fórmula esta de pedir a la Comisión continuamente el anticipo del 70 % en vez del 50 %. Y he estado reflexionando mucho sobre este asunto, he estado hablando con varias personas sobre esto, y ya no tenemos claro si esto es una medida eficiente. No digo que no esté bien, ¿eh? Quiero que esto quede claro. Pero realmente al agricultor o al ganadero la ayuda PAC, que sabe que la tiene concedida y sabe cuándo llegan los anticipos, a lo mejor sus necesidades son en otros períodos del año, pues en el momento cuando se pagan... cuando hay que pagar las rentas, cuando hay que hacer las inversiones, etcétera, etcétera. Por tanto, le queremos hacer una propuesta: que por lo menos la Consejería estudie la posibilidad de sacar una línea de ayudas para pagar los intereses de... si los agricultores y ganaderos tienen que pedir este anticipo de la PAC en otras épocas del año, que no sea en los momentos de los pagos. No sería, creemos, un coste muy exagerado, porque las entidades financieras esto ya lo están haciendo, incluso anticipan hasta el 90 % al 1,5 % de interés. Entonces, a lo mejor, si la Junta pudiera negociar esto y realmente se pudiera... se pudieran justificar estas necesidades los agricultores y los ganaderos, podría ser una buena medida de financiación, de... de liquidez, pero realmente cuando les hace falta, no en períodos cerrados, sobre todo cuando esto lo hemos tenido en el diecisiete, lo tenemos en el diecinueve, lo vamos a tener en el veinte.

En cuanto al FEADER, también tengo que decir que... vamos, hay que reconocer que no está mal. Ya tenemos ejecutado el 58 % del FEADER, ya cumplimos la regla N+3 para el treinta y uno de julio del dos mil veinte, por consiguiente, estamos bien. No somos los mejores, pero cumplimos. Sí que es cierto que de los programas grandes nacionales solamente nos gana Galicia, pero bueno, pero está bien.

Independiente de eso, y en la comparecencia del viceconsejero se lo dije, sí que había una serie de medidas que estaban muy flojas en su evolución, como la formación, asesoramiento, regímenes de calidad, inversiones, desastres naturales, organizaciones de productores o cooperación. Estos son datos del diecinueve. Sí que me gustaría que usted actualizara cómo estaba esta situación.

En la... usted ha estado hablando de la... que gracias a la modificación del Reglamento 305/2013, en el cual la flexibilización del FEDER... del FEADER para dar algunas ayudas a tanto alzado, las ha vinculado exclusivamente a la agricultura y a la ganadería, y creo que les ha llegado esta semana a todos los grupos parlamentarios de estas Cortes una propuesta de saber si en este reglamento también se podría incluir estas ayudas a tanto alzado, en la cantidad que fuera o que fuere, a todas esas pequeñas empresas o pequeñas industrias, sobre todo financiadas por el LEADER, que también pueden tener problemas. Si esa modificación del Reglamento 305 pudiera verse... se pudiera ayudar.

Del vino no voy a hablar, porque no va a ser por voluntad divina, sino va a ser por voluntad de Ciudadanos y el Partido Popular, que lo vamos a debatir en el Pleno de la semana que viene. Por consiguiente, no voy a hablar de ese tema, aunque sería interesante.

Sí quiero hablar... hablar un poco también de... la semana pasada, efectivamente, se conocieron las... la propuesta del marco financiero de la Comisión. Es mejor que la propuesta inicial, eso ya lo ha dicho usted, pero es verdad que se sigue recortando entre un 8 o un 9 %. Y mete a la agricultura en el plan de recuperación a



través del segundo pilar, la Transición Justa, el Horizonte Europeo. Esto quiere decir que va a haber dinero para la agricultura y para la ganadería, y, por tanto –yo no soy tan negativo como usted–, creo que por lo menos surge una propuesta buena para iniciar las negociaciones, es decir, para iniciar las negociaciones. Nosotros no cejamos en nuestro acuerdo de Comunidad firmado en la legislatura pasada, y seguimos defendiendo que al menos... al menos llegue el mismo dinero. Pero sí parece... pero sí es verdad que parece cierto y va ganando... va ganando esa propuesta de que cada vez vamos a tener menos políticas sectoriales, y que se va a ir... pero sí, por otro lado, se va a permitir al sector acudir a otros... acudir a otros programas. Eso... pero sí le digo que puede contar con nosotros para seguir apoyando nuestra idea inicial de que los pagos directos sean al menos igual a los existentes hasta ahora.

Yo entiendo que... yo entiendo que les ha debido costar mucho encontrar dinero para las medidas adicionales más allá del FEADER. Es más, las medidas nuevas que usted ha planteado van a salir al final también del FEADER; cambiar unas medidas por otras, del FEADER. Entonces, esos 12 millones de euros a mayores, pues entiendo que es difícil, pero, claro, no es menos cierto que seguimos con unos presupuestos herrerianos, unos presupuestos de hace más de 2 años, en el cual ya se tienen que ver... ya no solo con la pandemia, sino anterior a la pandemia, poco que ver con la realidad. Pues esto, unido a la pandemia del COVID-19, pues no se parece absolutamente nueve. Por eso, desde el Grupo Parlamentario Socialista, seguimos exigiéndoles y, por lo menos, pidiéndoles que ustedes estudien, por lo menos, la creación de ese fondo de contingencia, porque, además, estamos convencidos de que... que es bueno, y que creo que si no se ha puesto en marcha es simplemente porque lo ha propuesto el Grupo Parlamentario Socialista, no por otra cosa. Pero si usted, imagínese con esta pandemia, se encuentra con este fondo de contingencia de 50 millones, las cosas que hubiera podido hacer. Pero no han querido. Bueno.

Del tema del instrumento financiero, sí quería decirle una... una cosa: 10 solicitudes, 11 solicitudes. Yo no sé si eso es mucho o poco, habrá que valorarlo al final. Sí me gustaría, porque no me lo respondió el otro día, cuántas han pedido a préstamo y cuánto solo a la... a circulante de estas ayudas. Porque, claro, dice 1.100... un millón quinientos-un millón seiscientos mil euros es una cosa que puede estar... que puede estar bien, pero, claro, si lo comparamos con los 1.000 millones de euros que ya ha destinado el ICO en toda España para... para el sector... sector primario –hablo del conjunto, porque todavía no tengo el dato de la Comunidad Autónoma–, no sé si eso es mucho o eso es poco.

Bueno, queda algunas cosas más que hablaré en el segundo tiempo, pero sí me gustaría también hacer una reflexión –y, si me permite la presidenta, no voy a tardar mucho– sobre la incorporación de jóvenes agricultores. Según mis datos, en el dos mil catorce se incorporaron 924, en el dos mil quince 825, en el dos mil diecisiete 813 y en dos mil dieciocho 874 –más o menos cantidades parecidas–; en total, 3.436. Por ejemplo, comparado con el diecisiete y el dieciocho –no voy a ir al marco anterior–, las ayudas han sido muy... mucho más importantes esta última... en esta última convocatoria. De hecho, en la convocatoria del diecisiete nadie llegó a los 70.000 euros, y, en esta ocasión, 129 solicitudes han alcanzado los 70.000 euros. A lo que yo quiero decir que si realmente estamos reflexionando y estamos pensando que es un tema económico o son otros temas los que imposibilitan o los que están creando este taponamiento de que no se rejuvenezca el sector, porque, habiendo mayores ayudas, el número de incorporados es más o menos el mismo. Nada más. Y muchas gracias, señora presidenta, por su benevolencia.

**LA PRESIDENTA (SEÑOR ESTEBAN AYUSO):**

Para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor secretario general de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):

Sí, gracias. Bueno, voy a intentar seguir un orden de las intervenciones que ha habido. Mire, señor Reguera, efectivamente, nosotros hemos dado importancia en una... dentro de las actuaciones que hemos desarrollado, a dos aspectos que considerábamos importantes para que no afectaran a la base productiva agraria, que era... que eran los seguros agrarios y conseguir también que no hubiera problemas de liquidez en las explotaciones, en este período, además. Por ese motivo no hemos dudado, e inmediatamente... porque podíamos haber esperado más adelante a... a salir del confinamiento, a tener las ideas más claras, pero no hemos dudado en inmediatamente dar un mensaje claro a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos de que íbamos a seguir apoyando la política de seguros agrarios, porque es una política esencial dirigida a las rentas, y por eso he insistido y la han metido en el paquete de actuaciones generales. Y hemos ido al máximo posible, en la medida en que tenemos unos presupuestos prorrogados –el señor Cepa lo ha llamado de otra forma, pero tenemos unos presupuestos prorrogados–, con un marco presupuestario; pero también esos presupuestos prorrogados nos están dando una garantía, que es que son créditos ampliables, y, si hay más necesidad, los incrementaremos.

Pero el mensaje fundamental es que seguimos con la apuesta... la apuesta de los seguros agrarios, y también la liquidez; la liquidez la hemos llevado a dos situaciones muy necesarias y, además, desgraciadamente, han sido coyunturales. En primer lugar, hemos padecido dos sequías, dos sequías importantes en Castilla y León, y nos hemos volcado en la liquidez en... justamente para que pudieran las explotaciones ganaderas comprar alimento para el ganado, para que las explotaciones agrícolas también tuvieran financiación, y nos hemos volcado en líneas importantes de... de apoyo a la liquidez, con préstamos; préstamos que han alcanzado un volumen muy importante... –creo que tengo por aquí el dato– pero ha tenido una acogida impresionante por parte de los agricultores y ganaderos. Eso nos quiere decir que había una necesidad clara en estos... en este tema de la liquidez. Bueno, simplemente, para que conociéramos un poco el orden de magnitud, ¿eh?, tenemos en torno a 400 millones de euros que se han puesto encima de la mesa en esta... por la sequía del dos mil diecinueve. Y no estamos hablando de la sequía del dos mil diecisiete, que también está soportado por un importante volumen de préstamos.

Además de eso, por si acaso, hemos incorporado una medida que llevamos luchando con ella en Europa, que es que el instrumento financiero, que ya conocemos su alcance, sus posibilidades, sus bondades para la inversión, hemos estado intentando trabajar desde que empezó la legislatura para que el instrumento financiero se pueda utilizar en la próxima marco financiero como un instrumento de liquidez no ligado a inversiones. Y justamente la COVID-19 nos ha permitido, nos ha permitido ensayar con esto, porque fue una propuesta, por cierto, de Castilla y León, como no podía ser de otra manera –le estoy mirando a usted, señor Cepa, porque ha hablado del instrumento financiero–, porque justamente Castilla y León ha liderado el



instrumento financiero en España y en Europa, y nos han aceptado incorporar una medida específica de liquidez, hasta 200.000 euros, sin ningún tipo de justificación.

Es verdad que es una medida más, es verdad que está a la... a la demanda; podrá interesar o no, podrán interesar líneas de aval público a través del Instituto de Crédito Oficial, que bienvenidos sean, pero es algo más. Y lo que sí hemos tenido es una respuesta muy rápida; desde el momento en que lo hemos aprobado se han presentado 11 solicitudes; 8 ya están formalizadas, por 1.633.000 euros, había esta mañana. Bueno, es una medida más, por lo tanto, nosotros estamos totalmente de acuerdo que, con independencia de las medidas estructurales o las medidas coyunturales, hay dos pilares que tenemos que tener garantías, que son los seguros agrarios y también el apoyo a las rentas, a través de la liquidez y a través de la Política Agraria Comunitaria, que para eso está, ¿no?

Desde luego, lo que sí está claro es que el... la situación ha sido muy complicada administrativamente hablando, ¿eh? El confinamiento nos ha obligado a adoptar medidas con el personal y el... Es verdad que usted ha dicho que perseguíamos la normalidad, pero también es verdad que no nos hemos centrado en perseguir la normalidad, que era bastante complejo, sino también intentar paliar los efectos que estábamos viendo, donde hemos tenido que improvisar -toda España ha estado improvisando- cómo podíamos paliar efectos que... o solucionando temas que iban surgiendo, ¿no?

Desde luego, lo que sí que está claro, y también coincido con usted, es que el sector agrario, y en general el sector agroalimentario, lo que ha sido es solidario, ha tenido... -creo que en la intervención lo he dicho en más de dos ocasiones- tenía una altísima responsabilidad. No estábamos para otras cosas, que también podían haber salido, ¿no?, también podían haber salido reivindicaciones potentes de necesidades, que son reales y que existen; pero no, ante todo era la responsabilidad. Y en ese asunto yo creo que también coincido con usted en el calificativo que ha utilizado, que es un sector solidario.

Y, por supuesto, para nosotros ha sido muy importante la sanidad animal, muy importante. Es verdad que en los primeros momentos tomamos la decisión, también consultándolo y tratándolo con el Ministerio, de paralizar el saneamiento ganadero, pero es verdad que el saneamiento ganadero no se paralizó al cien por cien. Ya comentábamos que había un hándicap importante, que era, en todo caso, que se garantizara los movimientos de los animales. Creo que el señor Castaño también ha estado hablando también de ese problema, y el saneamiento para esas situaciones se ha realizado, se han seguido haciendo las pruebas.

Y lo que también le quiero decir es que, afortunadamente, hemos retomado en un tiempo prudencial el saneamiento, extendiéndole para todas las... ya para el resto de situaciones. Porque, vamos a ver, tenemos una situación sanitaria buena, muy buena, diría yo, que es mejorable, aunque es verdad que la mejora cuesta más ahora, a los niveles en los que nosotros nos encontramos, que en otras Comunidades Autónomas, que desgraciadamente -porque hay que decir que es una desgracia tener unos niveles de prevalencia altísimos- ellos pueden mejorar a un nivel más... más importante que el nuestro, porque nosotros cada... cada décima que queramos... que queramos reducir de prevalencia pues nos cuesta mucho más, estamos a unos niveles muy altos. Pero sí es verdad que el saneamiento ha sido también un tema que hemos estado tratando con mucha delicadeza, porque nos estábamos jugando sobre



todo nuestro estatus sanitario, nos estábamos jugando nuestra actividad económica en los movimientos, y, desde luego, no podíamos bajar la guardia.

Señor Muñoz, también le quería... quería comentar algunas cuestiones que usted ha planteado. Bueno, no tuve la oportunidad de escuchar la intervención del viceconsejero cuando comentó... o cuando estuvieron hablando de si Ávila estaba bien o Ávila estaba mal en el sector... en el sector agrario y agroindustrial. Mire, es difícil, y dudo mucho que el viceconsejero haya definido que está bien o está mal, porque la situación es: en este sector, en el agrario-alimentario, siempre hay problemas, siempre. He comentado inicialmente, y luego al final, que el sector agrario es un sector... -ya en mi última intervención- que es un sector frágil, tiene muchas limitaciones. Y una de las principales limitaciones es justamente la que usted ha dicho: es un sector que está muy atomizado, es muy pequeño; y además nuestro sector industrial transformador también lo es. En nuestras industrias agroalimentarias, el 95... o más, o el 97 % de las industrias agroalimentarias que tenemos, no solamente en Ávila, en toda Castilla y León, son pequeñas empresas transformadoras, familiares, con muy poca mano de obra, donde toda la responsabilidad del desarrollo de esa actividad industrial recae en una unidad familiar prácticamente; por lo tanto, tiene muchas limitaciones.

Yo lo que sí le digo es que, mire, para nosotros es tan importante Ávila como puede ser León, puede ser Soria; es un territorio de Castilla y León. El sector agrario-alimentario de Ávila necesita estar muy encima de él, porque tiene problemas específicos en la ganadería, pero... en la ganadería, porque tiene un sector potente de vacuno, pero también es verdad que, cuando ha habido necesidades, Ávila ha respondido a ellas. Mire, le voy a poner un ejemplo, lo más cercano, ¿eh? Hemos estado hablando antes de las necesidades de liquidez; cuando hubo la... se produjo la sequía del año pasado, del dos mil diecinueve, dos provincias fueron las más afectadas de Castilla y León, Salamanca y Ávila, como usted lo sabrá. Bueno, pues la respuesta a las necesidades de Ávila fueron inmediatas, porque Ávila se convirtió... -creo que tengo por aquí los datos, simplemente para que usted sepa el volumen... el volumen de magnitud- fíjese que, solamente de la sequía del dos mil diecinueve, Ávila tiene un importe de 35 millones de euros para liquidez; se convirtió de una de las provincias que más volumen de financiación se acogió a la medida de... a la de medida que implantó la Consejería de Agricultura. Pero no solamente en los préstamos de sequía, también el acceso a los puntos de agua: Ávila fue la segunda provincia con más financiación y con más beneficiarios. Esto simplemente es un ejemplo, en otras situaciones será otra provincia, pero Ávila está ahí, y por lo tanto, si me permite, aunque es verdad que yo no estuve escuchando su intervención, seguramente lo que le quiso transmitir el viceconsejero es que para nosotros es tan importante el sector agrario y agroalimentario de Ávila como lo puede ser cualquier otro territorio de la Comunidad.

Mire, me decía que por qué Ávila tenía el menor importe de ayudas de la Política Agraria Comunitaria. Pues posiblemente, y ya se lo digo yo, que Ávila no tendrá el mismo número de perceptores que lo pueden tener otras provincias. Las ayudas de la PAC están ligadas a agricultores y ganaderos, y, por lo tanto, dependiendo de su actividad, pues tendrán... habrá más solicitudes o menos solicitudes, pero es lo que tenemos, es un apoyo a las rentas. Y yo creo que, además, el sector agrario y agroalimentario de Ávila lo que necesita también es más unidad, porque sus explotaciones... es verdad que tienen... tienen cooperativas, es verdad que ha habido ejemplos potentes de cooperativas, es verdad que ha habido empresas



también importantes en la provincia de Ávila, y que sigue habiéndolas, que el sector del vacuno es un sector con muchas posibilidades, el vino también, como en la última denominación, con un producto tan tradicional, tiene muchas posibilidades, pero es verdad que también hay que estar, por ser un sector frágil, hay que estar encima de él y apoyando en todas sus necesidades.

Señor Castaño, es... bueno, usted ha dicho una verdad, que es que el sector agrario no responde a las leyes de mercado ultraclásicas. Efectivamente, por... es justamente por eso por lo que existe una Política Agraria Comunitaria, por la que existió inicialmente una política muy intervencionista, donde choca mucho con la libertad de mercado en el resto de los sectores. Pero justamente se salta las leyes de mercado, pero no solamente en Europa, ¿eh?, se las salta en todo el mundo, porque detrás... detrás de él está la alimentación, y, como ustedes saben, mire, es uno de los objetivos fundamentales de todos los países la alimentación.

Europa ha dado un paso más adelante, y lo hemos visto, ha primado en su última etapa -digo en su última etapa ya desde hace años- como que no era tan importante la alimentación, porque la alimentación está en el mundo, y quiere otros objetivos. Bueno, son... no nos vamos a criticar, es un planteamiento como puede... como puede ser cualquiera, pero también es verdad que la seguridad alimentaria, en el momento en que falle, a un país le pone entre la espada y la pared; y detrás de ese país están sus ciudadanos. Y yo creo que hoy por hoy la Política Agraria, llámese comunitaria, llámese nacional, o como sea, es una política que debe ser... debe saltarse las leyes de mercado y debe ser -entre comillas- "proteccionista", porque no tenemos un sistema sólido, ¿eh?, en Castilla y León, en España ni en Europa, y en otros países tampoco.

Bueno, me preguntaba usted si el dieciséis de octubre definitivamente íbamos a adelantar la PAC. Bueno, sí, se lo vamos... vamos a ver, el decir esto... puede que se caiga el mundo mañana, ¿no?, pero nuestro objetivo, indudablemente, y estamos trabajando, es para que el dieciséis de octubre pidamos los anticipos de la PAC. Y, bueno, aprovecho también, señor Cepa, puesto que usted este tema lo ha... lo ha sacado, mire, el anticipo de la PAC siempre es bueno; quien no lo quiera pedir que no lo pida, pero siempre es bueno. Lo que está claro es que no queremos valorar el esfuerzo y la responsabilidad que tienen las Administraciones para hacer un pago; nos parece que ya con la solicitud ya está todo hecho, y hay que pagar. No. Tenemos que ser responsables, tenemos que garantizar los sistemas de control, tenemos que garantizar que cualquier euro europeo va justamente adonde tiene que ir. Y eso a nosotros nos lleva consigo, a la Administración, a una responsabilidad pública de, si nos comprometemos a hacerlo, hacerlo bien. Nosotros creemos que es bueno hacer ese anticipo. No se crean que por lo que ha pasado en los últimos años ya siempre vamos a tener un anticipo del 70 %. Es que ha coincidido que hemos tenido unos años extraordinarios, llámese sequía profunda, llámese COVID-19, y hemos tenido que modificar... perdón, hemos tenido que pedir autorización para incrementar el porcentaje que está reglamentado. El que está reglamentado es el 50 %; el 70 % no existe, es un criterio que tiene la Comisión, pero no está puesto en ningún sitio. Y, por lo tanto, nosotros lo que pedimos es el máximo posible. Si se pudiera anticipar al cien por cien, pues al cien por cien. Pero creemos sinceramente que es importante.

Y bueno, volviendo a... a usted, señor Castaño, que estaba con... con su intervención, pues sí, vamos a ver, le... nosotros nos hemos comprometido a pagar el



dieciséis de octubre. Desde luego, vamos a hacerlo, vamos a conseguir también llegar al 95 %, que es nuestro objetivo, a final de año, al treinta y uno... al treinta y uno de diciembre. No es fácil, ¿eh?, no es fácil, ya se lo digo. Y hay Comunidades Autónomas... sí, a final de año, en un ejercicio presupuestario, durante todo un año, por supuesto que se paga, porque si no esa Administración tendría correcciones financieras, pero no es lo mismo pagar en el primer mes que pagar seis o siete meses después. De hecho, hay agricultores y ganaderos en España que no reciben anticipos hasta diciembre. Bueno, nosotros creemos que los deben de recibir si es posible, y así está y así lo haremos.

Bueno, usted estaba hablando de... del proyecto de real decreto del sector vitivinícola; estaba diciendo que... que sería importante defender las observaciones de Castilla y León, de la Comunidad... que había hecho la Consejería. Yo ahí quería ser... quería puntualizar una cosa: no... no las ha hecho la Consejería. Es verdad que la Consejería ha estado encima y ha estado proponiendo. Son unas alegaciones que surgen, pues mire, han salido de como mínimo cuatro reuniones con el sector: con el sector vitivinícola, con las denomina... perdón, con las denominaciones de origen, con las organizaciones profesionales agrarias, con las cooperativas vitivinícolas. Y, al final, hemos decidido que esas medidas podemos sacar provecho de ellas; no son nuestro ideal, también se lo digo, ¿eh?, no son nuestro ideal, pero es verdad que hay que aprovecharlas; y, para aprovecharlas, hemos creído que es posible mejorar la propuesta del Ministerio. Así lo hemos lanzado; esperemos que el Ministerio valore nuestras propuestas.

Ya sabe usted, señor Castaño, que la viticultura... la vitivinicultura es muy diferente en España: depende de los territorios, depende de los modelos... Nosotros hemos apostado por una vitivinicultura... Claro, nosotros tenemos setenta-setenta y cinco mil hectáreas, y en España hay Comunidades... hay una Comunidad Autónoma que tiene casi medio millón de hectáreas, por lo tanto, nuestros modelos no pueden ser iguales; tienen que ser modelos diferentes, que no... que no quiere decir que sea mejor ni peor, pero nuestros modelos son diferentes. Y dentro de eso y dentro de las medidas que pueden que... que se estaban barajando, creemos que tenemos oportunidades. Nuestra vitivinicultura es de calidad, es una... es una producción dedicado a un segmento mucho más... que puede pagar más, a un segmento que normalmente utiliza el vino en... en otros acontecimientos, no de... no habitualmente.

Por lo tanto, claro, tenemos una apuesta... una apuesta muy fuerte. Y lo que no pensábamos es que el canal habitual se cerraría, lo que no pensábamos es que íbamos a tener un... un país en el mundo que se salta a la torera los... el sentido común de las transacciones económicas y se dedica a poner barreras arancelarias cuando quiere, como quiere... Claro, eso nos afecta muchísimo. Por lo tanto, nosotros queremos que las observaciones que ha hecho el sector, ha hecho el sector, y que nosotros indudablemente apoyamos y hemos trabajado con ellos, pues en alguna medida tiene que tener una respuesta en el real decreto. Esperemos. Yo no lo sé todavía porque el real decreto no se ha aprobado, pero... pero esperemos. En cualquier caso, salga lo que salga, nosotros vamos a ir a por ellas, es decir, al máximo posible.

Me preguntaba que si la cosecha en verde se puede recoger en... a máquina. Por supuesto, por supuesto, y además aquí... vamos a ver, la... la cosecha en verde tiene... la... la ayuda que está planteada de cosecha en verde -lo quiero... se



lo quiero... quiero dejarlo claro, porque ha habido confusión por ahí- es una ayuda que... que se divide en dos partes: una ayuda... una parte de la ayuda que lo que hace es compensar la pérdida de ingresos por no vender la uva, esa es una parte que esa es variable -variable dependiendo de los rendimientos, de los precios-; y luego hay otra parte, que es a la que usted estaba haciendo referencia, que es a la compensación de los gastos por destrucción, y ahí pueden ser procedimientos químicos, mecánicos, manuales... y se compensa. Nosotros ahí lo que hemos pedido, lo que hemos pedido al Ministerio es que... que se uniformara esa parte última, porque entendemos que esos gastos son iguales en España, que se... -o muy parecidos- y que sería bueno uniformarlos. Bueno, veremos la reacción del Ministerio. En cualquier caso, sean uniformes o no sean uniformes, nosotros, cuando pongamos en marcha esta medida, lo que vamos a hacer es compensar de una manera diferente si la destrucción es manual o si es mecánica o química; eso sí que se lo... se lo garantizo.

Me decía que si las cooperativas estaban respondiendo de una forma diferente al sector agroindustrial. Mire, en esta situación, yo creo que la cadena alimentaria ha respondido bien. Cada uno tiene sus problemas; las cooperativas tienen... tienen una... una componente social, mientras que la industria tiene una componente capitalista de... de trabajo, pero en ambos casos lo que sí que hemos visto es sacrificio; o sea, podía haber sido una situación más cómoda y decir: bueno, vamos a paralizar... Mire lo que ha pasado en Estados Unidos recientemente: mataderos cerrados, el... la Administración americana tomando medidas para obligar a abrir mataderos. Bueno, aquí no nos hemos encontrado con una situación donde haya habido un desequilibrio en... en la responsabilidad que todos sabían que estábamos trabajando. Y no... yo no sabría decirlo, cada uno ha aportado su granito de arena, que ha sido más que un granito ha sido una montaña de arena ante el problema que teníamos.

Bueno, estaba usted comentando que veía acertado el canal de comunicación. Indudablemente, para nosotros ha sido una experiencia... Bueno, habíamos empezado a trabajar con ella, pero... pero el impulso importante lo ha dado la... la Dirección de la Cadena Alimentaria en esta legislatura, porque es una dirección que lo que pretende... que lo que pretende es estrechar las relaciones. Nosotros hemos estado trabajado, digo la Junta... la Consejería ha estado trabajado siempre con un decalaje sectorial: bueno, trabaja... veíamos el sector agrario con sus problemas y trabajábamos ahí; veíamos el sector industrial con sus problemas, veíamos las interrelaciones que podían tener, y trabajábamos también para el sector industrial agroalimentario; las cooperativas estaban en esa fase intermedia, pues también tienen un tratamiento especial. Pero nos estábamos dando cuenta de que nos faltaba algo muy muy importante que iba a tener... que iba... más pronto que tarde iba a llegar, y no estábamos pensando en la COVID, desde luego, ¿eh?, que era estrechar esas relaciones.

Porque, al final, estamos hablando del sector agroalimentario. Ese es el sector, ese es el sector que tiene que engrandecer España, que así lo es, el sector agroalimentario es una imagen de... de nuestra España, de nuestro modelo productivo, un modelo exportador y un modelo unido. Ese es... eso es en lo que teníamos que trabajar. Y canal... el canal de comunicación, el grupo de trabajo, nos ha permitido, primero, explorar que eso puede funcionar, y, en segundo lugar, que es una necesidad clara. Y eso nos ha abierto muchas posibilidades, que es en la que estamos trabajando. Una de ellas ha sido Campo de Encuentro, que también es una experiencia... bueno, yo lo he comentado -aunque tendrán también posibilidad de... de ampliar la información con... con la directora cuando venga-, pero ha sido una experiencia realmente



muy positiva: primero porque no... no teníamos una iniciativa como esa; en segundo lugar, porque nos... hemos visto que... que podemos hacerlo; muchas veces, pensando... pensando en las iniciativas estas, que lo que un... donde la Administración está simplemente como... como atrayendo a la producción, a la... a la industria y a la... y a la distribución, para que se pongan de acuerdo y den salidas, salida de proximidad, ¿eh?, sabiendo que estábamos jugando con una cosa, a ver, que también hay que tener bastante cuidado, que es la unidad de mercado, ¿no?, pero... pero tampoco tiene por qué ser incompatible, ¿no? Por lo tanto, Campo de Encuentro nosotros estamos satisfechos con la iniciativa; por supuesto hay que trabajarla mucho más, es una... es una experiencia casi de laboratorio, ¿eh?, pero lo que no puede ser es no hacer nada, y eso nos ha llenado de ganas de trabajar mucho más.

Bueno la... es verdad que lo... que la reducción de los módulos del impuesto de la renta de las personas físicas se deducen... derivan del año pasado, porque el IRPF es del dos mil diecinueve, el que hemos estado presentando o estamos en fase de presentación. Por lo tanto, es verdad que todos los informes no... no están relacionados con la COVID, están relacionados con lo que pasó en el dos mil diecinueve, ¿no? Nosotros en dos mil diecinueve también tuvimos un desgaste importante, como ustedes lo sabrán; fue una sequía rabiosa en la parte sur de nuestra Comunidad, y solicitamos también una colaboración con el Ministerio, igual que la tuvimos con el dos mil diecisiete. Pero, bueno, al final, lo que tuvimos que hacer lo tuvimos que hacer porque había que dar una salida y una respuesta a nuestros agricultores y ganaderos; además en las zonas... no solamente en la provincia de Ávila -que aprovecho-, que tuvo una... un impacto impresionante en la agricultura y en los pastos; en Salamanca igual; pero hubo zonas también, como la parte central de Valladolid, algunas partes de... de la parte oriental de Zamora, que se vieron muy afectados, y tuvimos que dar respuesta.

Y los informes que hemos hecho han sido unos informes muy exhaustivos, justificando la bajada de rendimientos que tuvimos en producciones agrícolas y en producciones ganaderas, y insistiendo, porque hemos tenido que mandar más de un informe. O sea, que nos lo han revisado con lupa, que entiendo que debe ser así, o sea, esto no es gratuito. Pero, bueno, ahí estamos también defendiendo que eso es una forma de... también de dar liquidez, porque la reducción de los módulos estará... está bajando la base impositiva y por lo tanto tendrán que pagar menos del impuesto de la renta de las personas físicas.

Bueno, señor Cepa, a ver, bueno, usted ha hecho sus cuentas. Yo lo que le puedo decir que, en materia de organización administrativa, el teletrabajo ha funcionado, y ha funcionado a unos niveles impresionantes, se lo puedo decir, hasta el extremo que nos vamos a ver obligados a... a regularizar el teletrabajo para saber que el teletrabajo tiene unos horarios, tiene unos cumplimientos, porque sí que le puedo decir que ha estresado a mucho... a mucho empleado público, el estar trabajando a deshoras, sábados, domingos, con un objetivo. Ahora, también les digo una cosa, hemos encontrado ahí un filón, ¿eh?, porque lo que tardábamos a lo mejor una semana, en un día se hace telemáticamente; si es posible, se hace.

Lo que usted me estaba planteando -sí, sí, es así, se lo digo así-, hemos podido conseguir un volumen de financiación... mire, le voy a decir una cosa que estuve comparando esta... la semana pasada a finales. Hemos conseguido incrementar el nivel de financiación o de ejecución del Programa de Desarrollo Rural en el primer



semestre de este año, es decir, con pleno COVID, en relación con el primer semestre del año anterior. Es decir, a ver, pues se puede uno... puede uno pensar: ¿pero, cómo es posible, con un... con una suspensión de plazos, con menos funcionarios empleados públicos, cómo es posible eso? Pues mire, lo hemos conseguido; yo no lo sé, pero lo que le puedo decir es que el primer semestre de este año, incluyendo COVID, hemos tenido más ejecución presupuestaria... les he dado unos datos ahí, ¿no?, pero, para que se hagan una idea... y si eso ha sido posible, ha sido indudablemente... y eso sí que lo tengo que decir, ha sido por trabajo interno de todo el entramado público para conseguir eso.

Respecto al... a la inscripción en el registro de explotaciones, bueno, pues eso me tendrá usted que decir qué es, qué es lo que le ha pasado, porque yo lo que le garantizo es que hay un procedimiento telemático para eso. Entonces, no le voy a pedir el... dígame usted los casos, que veremos qué es lo que ha ocurrido ahí, porque yo, cuando quiera, le demuestro cuál es el procedimiento -que, por cierto, está en la web, ¿eh?- y lo hacemos, ¿eh? Pero no, no, no, si ha habido algún... alguien que se ha visto perjudicado, oye, si ha sido culpa nuestra, indudablemente lo reconocemos, y, si no, le decimos: oye, pues mira, existe este procedimiento, no sé por qué habrá fallado; pero eso no se... no tenga la menor duda que lo miramos y lo solucionamos.

¿Cuánto dinero se han gastado en los equipos de protección? Y qué importa eso, y qué importa, porque lo importante es... no es la competencia de la Administración proporcionar esos equipos, la Administración lo que tiene que estar velando es por que la cadena alimentaria siga funcionando, y nos hemos tenido que introducir en algo que, por cierto, desconocíamos, porque en este período sí que le puedo decir que nos hemos encontrado... -ahí sí que el libre mercado, señor Castaño, ha sido una cosa de odisea, ¿no?- nos hemos visto inmersos en la necesidad de garantizar que por lo menos los equipos de protección podían fluir en nuestras unidades de producción, y nos hemos centrado en las cooperativas, y nos hemos centrado en la industria agroalimentaria, porque era justo entre la fase de transformación empleados. Pero, insisto, lo importante es el efecto, es... es el objetivo. Mire, si hubiéramos tenido que hacer algo extraordinario de mover créditos, lo hubiéramos hecho también, porque ese era el objetivo, pero no se preocupe, que, si nos pide más información, se la daremos. Pero nuestro objetivo está cumplido, y es garantizar que en esa fase, que fue una fase complicada de abastecimiento, la logística de suministro, que estaba fracturada, que estaba fallando, no nos paralizaba unidades de... unidades de producción. Bueno, eso sería ya... eso sí que entonces sería una... un estado de alarma tremenda si se hubieran parado los... las transformaciones industriales, ¿no?

Bueno, no voy a insistir más en el tema del anticipo de la PAC. Para nosotros es importante el anticipo de la PAC. Insisto, si alguien considera que no lo es, como ha habido... bueno, hay Comunidades Autónomas en España -usted, que le gusta meterse en la página del FEAGA, lo puede comprobar, ¿no?- que no pagan anticipos hasta diciembre. Nosotros, mientras lo podamos hacer, lo vamos a seguir haciendo.

Fondo de contingencia. Vamos a ver, primero me tendrá usted que explicar presupuestariamente qué es un fondo de contingencia en una... en una disciplina presupuestaria. A ver, por no... vamos a... me voy a ir a la Unión Europea, ya que está tan bonito esto de la Unión Europea, ¿me puede decir usted dónde está el fondo de contingencia de la Unión Europea en Política Agraria Comunitaria? Pues se lo voy a decir yo: no existe. El fondo de contingencia presupuestariamente estaríamos



hablando de algo extrapresupuestario, porque lo que no se entiende es que usted presupueste y no lo utilice cuando tenga que utilizarse y lo reserve. No encuentro créditos que tengan esa consideración en los presupuestos de cualquier Administración, ni de Castilla y León ni nacional ni europea. En cualquier caso, le preguntaremos al Estado también qué piensa de los fondos de contingencia y cómo se presupuestan para poderlos incorporar. Pero, hoy por hoy, lo que yo le garantizo es que no hay ninguna posibilidad, presupuestariamente hablando, de incorporar fondos de contingencia. Me estaría usted hablando de procedimientos extrapresupuestarios, pero esos procedimientos, desde hace tiempo ya, los hemos eliminado porque no hay transparencia, no hay control de fiscalización.

Por lo tanto, mire, lo importante de todo esto, llámelo como quiera, tenemos necesidades, hemos intentado solucionarlas; el Estado está intentando solucionarlo, y el Estado no tiene fondo de contingencia, ya se lo digo yo. Esos 10 millones de euros para el sector del ovino no crea que ha salido una partida que se pone fondo de contingencia nacional para el sector agrario; no la va a encontrar en los presupuestos del Ministerio de Agricultura. Por lo tanto, el Estado habrá hecho lo mismo que estamos haciendo nosotros, que es sacarlo de donde podemos, sin perjudicar al sector, que era lo importante.

Instrumento financiero. A ver, el instrumento financiero lo que le he comentado es la modalidad nueva, donde hoy por hoy hay 11 solicitudes presentadas, 1.633.000 euros, exclusivamente circulante. El resto de modalidades –yo, si quiere, le doy los datos, ¿eh?– esos están ligados a inversión; es verdad que hemos conseguido que haya pequeñas inversiones para conseguir tener algo más de circulante y pueda haber mezclas, pero todos llevan inversión.

Por lo tanto, si usted está interesado en... creo que he cogido un dato de ese... vamos a ver por... si está interesado... Lo que sí le puedo decir, porque eso sí que lo recuerdo, hay 47 millones de euros, 47 millones de euros, ya formalizados del instrumento financiero, ¿eh? Lo que no recuerdo es el número en... el número de préstamos que hay, pero lo tengo, ¿eh?, y entonces, si quiere, luego se lo digo. Pero quédese con esa cifra: 47 millones de euros en el instrumento financiero ligados a inversión. Y eso que no se ha puesto en marcha todavía la modalidad que hemos incorporado ahora de apoyo de... a jóvenes agricultores para la compra de tierras, que eso lo acabamos de hacer ahora y no tiene todavía solicitudes. Lo que sí hay que incorporar es... son esas... ese 1.633.000 euros de la medida excepcional para el coronavirus. A ver, es una medida temporal, ¿eh?, porque la Comisión –bueno, esto ha sido un... esto es una decisión del... del Parlamento y del... y del Consejo, porque son reglamentos de ese tipo– ha decidido que el instrumento financiero no es para capital circulante, a pesar de que nosotros insistimos en las propuestas de reforma de la Comisión para el post 2020, en FEADER nosotros lo hemos incorporado. En el Parlamento Europeo, cuando estuvimos tratando nuestras observaciones, pedimos que el instrumento financiero sirviera para capital circulante, para adversidades... es verdad que le pusimos la coletilla “para adversidades climatológicas o que afectaran, en general, al sector agrario”. Estábamos pensando que podía haber un problema también sanitario, de sanidad animal, o catástrofes naturales, pero para circulante.

Bueno, veremos en qué queda esa propuesta para la post 2020, pero ahora el ensayo lo vamos a tener, porque si... estos... estos préstamos tienen que solicitarse hasta el treinta y uno de diciembre de este año. Vamos a ver el resultado en



estos seis meses y ojalá le podamos decir a la Comisión “miré, esto tantas pegas que nos están... que nos han puesto de gestión burocrática, de que esto no estaba pensado... este... este instrumento no estaba pensado para la liquidez, sino para inversiones, también da resultado”; ojalá. También es un... es una experiencia de laboratorio, como he comentado antes.

Me decía que si el tema de los jóvenes es... es una cuestión de dinero. Vamos a ver, no, no. Efectivamente, no es una cuestión de dinero, pero también ayuda. En la financiación, los apoyos públicos en muchas ocasiones apoya... ayudan a tomar decisiones. El... la incorporación de jóvenes es un tema bastante más complejo de lo que parece; bueno, ustedes lo saben perfectamente. En... la incorporación de jóvenes viene de la política estructural de la Unión Europea de los años 60, o sea, fíjese, de hace pues 60 años, y todavía seguimos que... con que uno de los pilares básicos de la política estructural agraria es la incorporación de jóvenes agricultores, lo... y mire que... y mire que ha habido una evolución importante, ¿eh?, en financiación, en líneas, en... bueno. Lo que quiere decir que hay otros componentes que hacen que no solamente sea el dinero lo que debe de considerarse para la incorporación de jóvenes.

Quizás uno de los temas que más influyen es que el joven no se encuentre, ¿cómo lo diría yo?, diferenciado en el aspecto tecnológico respecto a las otras actividades económicas en el medio urbano. Y... y eso es lo que necesitamos también, que vean los jóvenes que la actividad agraria, aparte de que es una actividad compleja por toda la base territorial que necesitan y la... y la capitalización de esas inversiones, que vean que es un sector que puede tener las... los mismos objetivos que cualquier actividad urbana; que es un objetivo económico de ganarse la vida, eso es seguro.

Creo... no sé si me he dejado alguna de las cuestiones que han planteado sin responder. En cualquier caso, si no tienen inconveniente, pues en esta segunda ronda pues podemos ampliar.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. A continuación, se abre el... el turno de réplica por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Óscar Reguera Acevedo.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias, señora presidenta. Yo empiezo como terminé en el primer turno, diciéndole que respecto a la PAC 2020, si la nueva PAC lo que hace es reforzar las ambiciones ambientales, y, de hecho, de ello se deriva, por ejemplo, que el 40 % de la financiación de los planes estratégicos nacionales queda vinculada, obliga a ir a objetivos ambientales. Si además de esto las estrategias “De la granja a la mesa” y “Biodiversidad 2030” quieren que, en definitiva, la agricultura y ganadería europea de futuro obtenga alimentos, pero sea a base de menos fitosanitarios, más ecológicos, menos antibióticos, más bienestar animal, más saludable, con menos tierras, porque obliga a reservar para el paisaje, para que las tierras sean más bonitas y... y, además, con... condicionados y protección ambiental del resto que se cultivan, que yo no digan que sean objetivos malos si se hacen con sentido común, pero a mí me parece que no temple bien los tiros Europa con esto.



La... las dos preguntas que yo quiero formularle es: ¿dónde está entonces el equilibrio entre todo eso y una agricultura y ganadería productivas y competitivas que autoabastezcan, en términos de soberanía alimentaria, a Europa en cantidad y calidad y a precio asequible? Subrayo las palabras “cantidad” y “precio”, ¿eh?

Y segundo: ¿todas esas exigencias se van... se van también a exigir a los alimentos que entren de los países foráneos, terceros, de los productores foráneos? Porque, no nos engañemos, señorías, don Eduardo, o se paga lo que vale un alimento en el mercado o hay que pagar la diferencia mediante un... un pago compensatorio que compense lo que no se obtiene en el mercado, porque si no el productor se ahuyenta y se va. Eso es lo que hace la PAC, un pago compensatorio mediante ayudas directas y otras medidas.

En definitiva, no hay más cuadraturas del círculo que estas. Si la PAC Europa lo que quiere es hacer recortarla, destruirla o desmantelarla y condenar a los agricultores y ganaderos a... a ser jardineros del campo y lo que no le preocupe... y quiero que me perdone por ser crudo, si lo que pretende es eso, que lo diga claro y que pague por ser jardineros. Pero, ojo, que sepa que paga un precio muy alto, porque disminuye la seguridad de abastecimiento de alimentos en Europa. Y cuando dependamos del sector tercero mundial y venga un fenómeno coyuntural de crisis, pongámonos... pongámonos... no quiero ser de ciencia ficción, pero, bueno, pongámonos una pandemia, ¿eh?, una pandemia, y los Estados miembros productores, perdón, no tengan capacidad productiva y el resto de los Estados del mundo que nos abastecen cierren fronteras de alimentos, habrá que pedir responsabilidades a quien diseñó una determinada agricultura y ganadería y una reforma de la PAC que va a ser atentatoria contra los objetivos de soberanía alimentaria del conjunto europeo. Y esto hay que decirlo así, señor... señor secretario general, y no caben medias tintas, porque hay más reflexiones.

Mire, hablan de... de dar fondos para la reconstrucción. Pero si lo tienen más fácil. La mejor forma de... de reconstruir es no destruir la PAC para el sector agrario. Mantengan ustedes el nivel y no destruyan la PAC; no hará fondos para reconstruirla. Ahora, bienvenidos sean los de la reconstrucción. Pero, ojo, no nos cambien, ¿eh, no nos cambien fondos destinados para otro menester para vendernos una milonga a base de recortar y destruir la PAC, porque entonces estamos haciendo un pan como unas tortas.

En relación con esto, otra cuestión. Es muy fariseo decir qué guapos son los agricultores, qué bonita, qué importantes, qué trascendentes, qué estratégicos, pero toma recorte, toma recorte, ¿eh? Espero que los Estados miembros, Ministerio también -Gobierno nacional- y el resto de Estados y el Parlamento se pronuncien al respecto, pero esto no es de recibo, darles el parabién y pasar la mano con uno y, por otro lado, quitar dinero a los agricultores y ganaderos de Europa; no es normal.

Segunda cuestión. El sector no ha parado. Las vacas, los cerdos, la actividad, los cultivos son los mismos. Todo el sector ha estado haciendo lo mismo, han parado los demás, el resto de la sociedad, y resulta que en los medios hablamos de que qué medio ambiente más puro, qué ausencia de contaminación, los conejos y los jabalíes están felices porque campan comiendo las cosechas sin ningún problema, pero se echa la culpa a los agricultores del cambio climático. Digo yo que no seremos los... no serán los agricultores los que son responsables de ese cambio, ¿no? Si se ha parado y ha mejorado el medio ambiente, serán otros los responsables. ¿Qué



quiero decir con esto? Que, a problemas de todos, recursos de todos; si el problema es de la sociedad, la sociedad tiene que cambiar no a costa solo de los... cambiar el clima y luchar contra el medio ambiente, pero no a costa solo y exclusivamente de los recursos de la PAC.

Y respecto de lo de la pandemia -y termino aquí, porque se ha dicho-, miren, hay dos causas; el virus es... nadie duda que es la causa primaria de esta pandemia, pero la causa primaria... no es la causa primara de la crisis, ¿eh? La causa primaria de la crisis es justamente las causas eficientes de la crisis, que son: el método, el procedimiento, la forma de hacer frente a la lucha contra el virus. Depende de elegir una modalidad u otra que los efectos de una crisis se agraven o se atenúen; la prueba evidente con las campañas a las que me refería yo de saneamiento ganadero. Por eso, más que causa primaria, las causas eficientes son, por ejemplo, no responder a tiempo...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... utilizar el confinamiento como un método de contención; más de allá de un método de contención, como un método de prevención. Esto es de primero de epidemiología, señorías, ¿eh? El confinamiento es un método de contención, no de prevención.

Se pueden desprestigiar o desvirtuar el papel de los test analíticos, etcétera, etcétera. Otros países, como Corea y Taiwan, han hecho otro enfoque, otro enfoque; saldrán en mejores condiciones que otros países que hemos elegido otro método, pero no echemos la culpa al virus...

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Vaya terminando, por favor.

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

... sino a la forma de atacarlo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro José Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta. Señor Cabanillas, muchas gracias por sus respuestas. Y simplemente, bueno, reiterar que el sector agroalimentario ha garantizado el abastecimiento de alimentos a la población durante todo el confinamiento. Partían de una situación muy complicada, y ahora creo que podemos decir que están todavía peor: no han podido vender sus productos, ya que muchos dependen, como bien decía, del canal HORECA, que ha permanecido cerrado.



Se han... se han lanzado campañas, como también ha comentado, para fomentar el consumo de determinados productos, como el cochinitillo o el cabrito, pero no es suficiente. El problema viene ahora, cuando nos encontramos con más oferta que demanda, y eso va a generar que los precios bajen, generando nuevamente pérdidas para los productores. Los agricultores y ganaderos quieren vender sus productos por lo que valen, ni más ni menos. Para contrarrestar estas pérdidas, o más bien para complementar los ingresos que obtienen por la venta de sus productos, está la PAC; una ayuda que siempre ha sido muy necesaria, pero ahora lo es más que nunca, y precisamente en estos momentos Europa se plantea reducirla en un 9 %, más o menos.

El panorama actual en este sector es preocupante, señorías. Agricultores y ganaderos han seguido trabajando durante toda esta crisis, no han podido vender sus productos, y, si lo han hecho, ha sido a un precio muy por debajo de lo que les correspondería. Y ahora se encuentran con recortes en la PAC y recortes en las ayudas directas a agricultores y ganaderos de casi un 10 %. Se necesita una PAC fuerte, una PAC que salga reforzada tras esta crisis, y no al contrario, como pretende hacer Europa. Nuestros agricultores y ganaderos lo necesitan, necesitan el apoyo de todas las Administraciones. El sector primario es fundamental, es esencial para la Comunidad. Pero es que además Europa se plantea reducir casi un 7 % las ayudas al desarrollo rural; le recuerdo que me llamaba la atención, y no ha comentado nada, que Ávila solamente recibe el 2 % de Castilla y León. Pero bueno, de todas formas, esta reducción del 7 % es muy preocupante.

Insisto en la importancia del sector primario también como un elemento dinamizador del medio rural. Invirtiendo en agricultura y ganadería invertimos en mejorar nuestros pueblos, luchamos contra la despoblación y es una buena forma de impulsar el turismo rural, algo que va a ser muy necesario ahora en esta nueva normalidad a la que nos enfrentamos.

La agricultura y la ganadería fija población, y eso es algo muy importante en una Comunidad como la nuestra, una Comunidad eminentemente rural. Estamos hablando de un sector clave en el desarrollo económico de Castilla y León, que genera además beneficios sociales y medioambientales, como también se ha dicho.

Tenemos que luchar con unidad y cohesión frente a los recortes de Europa en esta materia, porque los agricultores y ganaderos de verdad lo necesitan, y de verdad nos necesitan. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, don David Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señora presidenta. Señor Cabanillas, señor secretario general, ya sabe que desde la anterior legislatura nosotros hemos siempre criticado el tema del adelanto de la PAC no como adelanto de la PAC, sino como que hemos entendido que es una constante y que en algunos casos pues, bueno, pues se ha intentado vender como la solución a todo. Pero eso no quiere decir que nosotros no estemos de acuerdo con el adelanto de la PAC. Creemos que el esfuerzo que hace la Consejería de Agricultura y Ganadería es extraordinario para ello.



Sí es verdad, y no se ha dicho, y creo que conviene recordarlo, que el año agrícola en el sector agrario va de septiembre a septiembre. Entonces, históricamente, siempre se han pagado las rentas de las determinadas... bueno, después de recoger las cosechas, las rentas de los arrendamientos entre septiembre y octubre. Por lo tanto, ese adelanto del 50 % en condiciones normales, el 70 % en condiciones extraordinarias, que ya parecen normales, desde luego, lo que es al sector agrario le viene muy bien porque cumple con lo que es el año agrícola, que es el final de un ciclo agrario.

En cuanto al fondo de contingencia -y es que yo lo tengo que decir aquí, ya lo hemos dicho en otras Comisiones, incluso en el Pleno-, es que no existe como tal, tal como se quiere explicar, en ninguna Comunidad ni en ningún país de la Comunidad Europea, porque era una Política Agraria Común; entonces sería como hacer la guerra por su cuenta. Pero sí, señor Cabanillas, usted ha preguntado cuál es el fondo. Yo creo que sí que hay un fondo de contingencia, lo que pasa que se llama de otra manera, que es el Fondo de Emergencia, que es una parte de lo que cobran los agricultores; se detrae, es un 1,2 % -no recuerdo ahora-, son 478 millones de euros. Que a lo mejor, y esto sí que sería europeo, sería bueno instar a que esto aumentase, porque sí que es verdad que es una herramienta que puede ser muy útil, porque es verdad que estas medidas de mercado de almacenamiento de excedentes también son útiles, pero es un dinero que se puede utilizar casi casi a fondo perdido. Y yo no sé, nosotros lo hemos reclamado, si esos 478 millones, que parece poco, pero quizá sea suficiente si se mete en sectores muy afectados, se ha utilizado por la Comunidad Europea, que me temo que no.

En cuanto a lo que es la variante verde, ¿no?, la variante agraria -perdón- del Green Deal, este Pacto Verde Europeo, creo, y no le parezca mal, señor Cabanillas, ese sesgo conservador que tiene... o que me ha parecido que tiene usted y el señor Reguera creo que no es bueno. Y le voy a explicar, le voy a explicar... Sí que es verdad que tiene usted razón que tenemos que ser productivistas y sí que es verdad que el producto agrario tiene que ser barato; es decir, tiene que llegar a todos los consumidores, porque entonces lo que estamos proporcionando es un consumidor que se puede alimentar bien y otro que no, y eso no puede ser así.

Usted, que además es muy agro, sabe... o ha visto, seguramente, fotos de Holanda desde arriba: plástico, plástico, plástico, plástico. Usted sabe, por ejemplo, los rendimientos que tiene el secano... el secano en Francia: 8.000. ¿Cuántos tenemos en esta Comunidad, 2.500? ¿Cuánta agua producimos en Rueda, 10.000? ¿Cuánta se produce en Castilla-La Mancha, 30.000?

Han hablado antes del paisanaje, quizás entendiendo mal lo que es la traducción en inglés; no se habla de eso, sino de pies de árboles. Señor Cabanillas, ¿qué sistema tenemos nosotros? Si es un sistema mixto, silvopastoral; nos hemos olvidado de la dehesa, de golpe. ¿Cómo es nuestra cabaña ganadera?, ¿dónde pasta?

Es decir, entiendo a lo de la siembra directa, a los que utilizan productos fitosanitarios, que estén alertados, porque es verdad que hacen falta para tener producciones, pero también hay una evolución científica que hace que cada vez tengamos productos que se aplican y que contaminan menos, que no son residuales.

Los antibióticos, que aquí... y eso me alerta. En la anterior legislatura, aquí está el señor Cepa, el señor Reguera y yo mismo, hemos dicho los tres que el tema de los



antibióticos es de las cosas más graves que tiene Europa ahora mismo, el uso de los antibióticos; lo hemos reconocido los tres. Ahora parece que no. Es decir, entiendo su... su reflexión, ¿eh?, lo entiendo, porque es preocupante, y hay que darle... hay que reflexionar bien, pero ese sesgo conservador puede hacer que no aprovechemos una oportunidad, una oportunidad que quizá sea la mejor para Castilla y León, porque Castilla y León, en sostenibilidad ambiental, no se... Mire, los pilares "De la granja a la mesa": sostenibilidad, seguridad alimentaria, seguridad nutricional. ¿De qué tenemos miedo? ¿Cuál es el miedo de Castilla y León? Si es la Comunidad más verde, con menor presión demográfica y con el mejor uso del agua de toda España. Quizás debemos reflexionar y asomarnos a lo que puede ser una ventana de oportunidad, señor Cabanillas. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. En un turno de dúplica, para... Perdón. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Juan Luis Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Bueno, yo creo que el confinamiento a unos les ha dado por beber, a otros... *[risas]* ... a otros les ha dado por comprar juegos eróticos, a otros les ha dado por ver la televisión, a otros por leer, pero, desde luego, vamos a ver si nos centramos. Y lo bien que iba la Comisión y ya el señor Reguera tuvo que salir. Y ya que pone ejemplos, compárenos con Estados Unidos de... cómo se ha luchado contra la pandemia en Estados Unidos y lo que está pasando, una... completamente descontrolado, cuando ha estado por encima... cuando han estado por encima los intereses económicos a los intereses de salud. Estados Unidos, o Inglaterra en el caso de Europa.

Yo creo que el confinamiento y el estado de alarma ha funcionado porque ha cortado de raíz la transmisión del virus, y no sé por qué tenemos que andar... Claro, usted quiere ya el modelo porque tiene miedo a ese modelo socialcomunista o de intervencionismo o de no sé qué cosas que vamos a hacer en este mundo, que va a cambiar todo.

Lo que sí digo que la propuesta de la PAC viene de una Comisión netamente del Partido Popular. *[Murmullas]*. Sí, sí, sí, del partido... que es quien gobierna en Europa, es del Partido Popular que gobierna Europa. Es decir, no... estamos en esas... y le doy un poco la razón ahí también al señor Castaño, no... ese planteamiento ultraecologista o ultra no sé qué de esos desarrapados que van buscando por ahí esas cosas. No. Es una Comisión netamente conservadora la que está haciendo las propuestas de la PAC. Y creo que ahí el señor Cabanillas sí ha reconocido que en esto sí que vamos de la mano todos, incluso el Ministerio español, el Gobierno español, que tiene muy claro que no podemos perder un euro de la PAC. Yo creo que eso es muy importante, que es de lo que nos tiene que... tenemos que darle importancia a todo esto.

Y luego, pues habrá que discutir con los mimbres que nos ha presentado el otro día la Comisión, todavía queda el pronunciamiento del Parlamento y el pronunciamiento del Consejo, y a ver si esperamos que, entre todos, podremos conseguir lo mejor para la PAC en Europa y para la PAC en España, pero sin olvidarnos que estamos, desgraciadamente, en mayorías conservadores o liberales conservadoras en Europa, que eso es importante.



Segundo. Quiero insistir, yo no estoy en contra de los adelantos de la PAC, se lo he dicho. Lo que le estoy diciendo, que si no se puede estudiar la posibilidad de aquellos casos en el cual esos anticipos les puede interesar económicamente a los beneficiarios. Y, claro, para eso hay que poner... hay que pagar intereses, como se ha pagado anteriormente. Es un poco a lo que yo me quería referir. Pues claro que está, si a mí el día quince... el dieciséis de octubre me dan... en vez de darme el 50 me dan el 70, pues mejor que mejor; y si me dan el 90, pues ya ni le cuento. Pero, a lo mejor, mi necesidad financiera es en julio, que es cuando tengo que pagar las rentas. Es ahí a lo que yo quería ir antes, que yo creo que eso es un tema importante.

No me ha respondido si en la modificación del Reglamento 1305 se podía incluir a todas aquellas pequeñas empresas de los grupos de... por ejemplo, grupos de acción local o ADE Rural, etcétera, etcétera, que también lo están pasando mal en este período de pandemia, y que no lo dedicáramos solamente a lo agrario.

Yo estoy a favor del instrumento financiero, y, además, estoy muy a favor de que haya circulante, pero también es verdad que la Comisión lo ha ampliado al FEDER, al Fondo Social Europeo y al FEADER; a todos los fondos estructurales, no solamente al FEADER.

Respecto... y dos o tres cuestiones antes de finalizar sobre... la reflexión sobre la PAC. En el tema del Campo de Encuentro, ¿no le parece a usted que es poco que solamente tengamos, a fecha hoy, trece distribuidores? Que yo creo que eso es un poco importante.

También me gustaría que nos diga la verdad sobre la situación del enfriamiento y del almacenamiento en el Instituto Tecnológico de Guijuelo, porque la semana pasada se nos decía que funcionaba con toda normalidad, y de momento mis informaciones me dicen que sí que hay empresas interesadas, pero que de momento nadie o casi nadie ha empezado.

Y también quiero... quería hacer una reflexión sobre una crítica que ha habido en estas Comisiones sobre que en el grupo de expertos del Gobierno central no existieran veterinarios y que la Junta se había resuelto este problema. Sin embargo, pues nos llegamos a la información de que en una carta dirigida a la Consejería de Sanidad por parte del... de un sindicato de veterinarios y de farmacéuticos pues se quejan de que no se les tiene en cuenta y que podían ser muy importantes en la desescalada, muy importantes en la formación de los rastreadores, de la población en general. Una carta en el cual el tres de abril se le... se pone a... completamente a disposición de la consejera, a la cual no han recibido respuesta. Y en la cual también, y eso sí le interesa más a usted, estaban muy preocupados sobre la cantidad de animales que no salen de las explotaciones ganaderas, y que eso también podía generar un problema importante.

Respecto de la PAC -y termino-, lo vuelvo a repetir una vez más, cuenten con nuestro apoyo para seguir reivindicando los temas. Y del vino, hablaremos la semana que viene. Nada más. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias, señoría. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor secretario general de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CABANILLAS MUÑOZ-REJA):**

Gracias. Bueno, voy a intentar también seguir un poco el orden de las intervenciones. Mire, señor Reguera, yo, si me permite, no voy a entrar a valorar si la estrategia “De la granja a la mesa” es buena o es mala. Porque, si me lo preguntan como ingeniero agrónomo y con experiencia en el sector agrario, le diré que se han pasado de frenada, sobre todo porque no hay base científica que avale una reducción de ese tipo en estos momentos para conseguir productividad y competitividad en Europa en el sector agrario.

Pero lo que sí me preocupa de este tema, y eso sí que se lo voy a decir, es: no sé qué es lo que hay que demostrar ahora a la sociedad para que se den cuenta que producir alimentos no es fácil. El principal problema que hemos tenido es que hemos acostumbrado a la sociedad que lo que comemos lo tenemos al lado de casa; que tienes que bajar, desplazarte cinco minutos andando y que, seguramente, en cualquier tienda que te encuentres vas a encontrar lo que necesitas. Hemos acostumbrado a la sociedad a que cualquier producto que quieran lo tienen, y encima les hemos acostumbrado también a unos precios que son bastante bastante asequibles. Ese es el gran problema.

Y la sociedad ha tenido una experiencia muy cercana, donde no ha sabido valorar lo que supone eso... lo que supone el hacer eso todos los días. Si nos hubiéramos encontrado en estos períodos, en este período, perdón, que hemos atravesado que lo que... lo que ha ocurrido y que se ha hecho famoso del papel higiénico hubiera ocurrido con los productos de alimentación básica, y lo hubiéramos tenido durante un mes, le aseguro -lo he comentado- que el estado de alarma de España hubiera sido de otra magnitud. En Europa, igual. Y eso hubiera... hubiera hecho reflexionar a la población de que los alimentos no es fácil conseguir tenerlos tan al alcance de la mano por parte del consumidor. Eso es lo que realmente me preocupa. Me preocupa que la Comisión Europea, el aparato... ya no voy a meterme en el aparato político, porque en la Comisión entiendo que no hay un aparato político, y todo el aparato tecnócrata de la Comisión Europea ha dado carpetazo al desabastecimiento y ha seguido con... bueno, con un planteamiento... yo lo he denominado loable. Me parece bien, me parece hasta justo para la sociedad el querer tener un... avanzar muchísimo en los temas medioambientales. Pero lo que me preocupa, sinceramente, es que el dar carpetazo a algo que era justamente el momento para que la sociedad se diera cuenta de la importancia que tiene esto.

Y sobre todo porque hemos perdido la historia, hemos perdido la historia, y en la historia están las claves de todo. Cuando se creó la Comunidad Económica Europea, se creó con un afán de reconstrucción europea, y lo primero que cuidó fueron los alimentos, y lo primero que hizo fue poner una Política Agraria Comunitaria conservadora, señor Castaño, que se saltaba las leyes de mercado, que se saltaba los principios de microeconomía, porque empezó a poner precios de intervención, cuotas de mercado; a intervenir. ¿Por qué? Porque quería garantizar el suministro en Europa, que no lo tenía; no quería que la población muriera de hambre, quería progresar. Si la población se alimenta, progresa, progresa en todos los ámbitos; si la población no se alimenta, va en declive. Y eso es lo que me preocupa, que hemos perdido una oportunidad, porque se podía haber llegado a un equilibrio.

Y yo no quiero decir: oye, el marco financiero, el... la PAC pasa al 80 %, como fue en los principios de la PAC de la financiación europea. Hombre, no, no estamos



hablando de eso. Lo que no es posible... o sea, lo que no podemos decir que sea aconsejable es que Europa... a Europa no le preocupe el abastecimiento alimentario, y que estemos expuestos a que cualquier Estado de fuera de Europa que sea un importante productor maneje la alimentación del mundo. Eso no lo podemos hacer. Ya lo hemos pasado canutas con lo... el veto ruso, que todavía seguimos; ya veremos lo que pasa con China, ya veremos lo que pasa con África y Estados Unidos; lo que está claro es que Europa no valora el principio básico de la seguridad alimentaria. Y, ojo, eso no quiere decir que no seamos... no tengamos un objetivo también medioambiental, social, de desarrollo; no, ni mucho menos. Pero eso es lo que realmente me preocupa.

En cualquier caso, yo estoy de acuerdo en el que... en que, si no se puede compensar por el mercado el coste real o el precio que tienen que recibir los agricultores y ganaderos, eso lo tenemos que compensar de una forma o de otra, porque, si no lo hacemos, nos quedamos sin agricultores y ganaderos, y entonces, señor Pascual, señor Pascual Muñoz, entonces me va a decir usted: ya no es el 2 % de la PAC en la provincia de Ávila; no, va a pasar al 0,001, y entonces veremos qué pasa con los agricultores y con los ganaderos de la provincia de Ávila.

Yo le agradezco también, señor Pascual, que, bueno, que valore también lo que hemos hecho de las campañas de promoción, porque es verdad que... yo creo que el consumidor ha estado más sensibilizado en este período en los productos de proximidad. No sé lo que pasará dentro de dos meses o tres cuando... si volvemos a una normalidad, ¿no?, pero yo creo que los productos... el hecho de que se anuncien, y en ese período donde hemos estado más cerca de la televisión y de la radio se anuncie que hay problemas en el sector alimentario, que podemos ayudarle, que consuma estos productos, pues yo creo que ha sido positivo. Y también le agradezco que haya hecho esa... esa referencia.

Desde luego, tiene usted toda la razón: los agricultores y los ganaderos lo único que quieren es cobrar o percibir lo que justamente están desarrollando, su actividad económica. Pero también es cierto que la sociedad no valora eso, y hemos tenido... -vuelvo a insistir un poco en la intervención... en la respuesta a la intervención, señor Reguera- hemos tenido una oportunidad que, desde nuestro punto de vista, o quizás también desde un punto de vista más personal, creo que se ha desaprovechado.

Bueno, yo también comparto que reducir la Política Agraria Comunitaria no es bueno, no es bueno; y mucho menos en los términos en los que se está reduciendo. También es verdad que la recuperación económica debe tener en cuenta la actividad agraria y agroalimentaria, forma parte del entramado... del entramado económico de la Unión. La Unión es el primer exportador y productor agroalimentario del mundo, por lo tanto la recuperación tiene que contar también con este sector.

Señor Castaño, a ver, algunos temas para aclararle. Yo creo que cuando el señor Cepa hablaba del fondo de contingencia no estaba hablando del fondo de gestión de crisis. Eso es muy fácil de establecer. Yo creo que usted no estaba hablando de eso. Para nosotros es muy fácil decir: el presupuesto de la Consejería de Agricultura y Ganadería se reduce el 2 % y el de todas las ayudas, a jóvenes agricultores, a inversiones en explotaciones. Si lo necesitamos, no lo van a recibir, porque lo vamos a llevar a un fondo de contingencia para otras cosas; que a lo mejor no van a los agricultores y ganaderos a los que se lo hemos reducido, irán a los sectores afectados.



Yo creo que el señor Cepa iba... iba por otra vía, que es la que le he dicho, que eso presupuestariamente no existe. Los 478 millones de euros del... de los presupuestos de la Unión Europea no están guardaditos en un sitio que no se utiliza, no; están detraídos de los fondos de la Política Agraria Comunitaria. Si no se utilizan, vuelven otra vez; y, si se utilizan, no vuelven. Aunque ahora hay una propuesta de modificación en la nueva PAC donde ahora lo que se pretende es que se vaya acumulando. Pero yo creo que no estábamos hablando de lo mismo.

Bueno, no le he llegado a entender bien el concepto de conservador. A ver, a mí... yo lo que sí que quiero es conservar el sector agrario y agroalimentario, eso sí. Y creo que es compatible con todas las prácticas medioambientales. Pero yo le digo una cosa; usted me ha puesto un ejemplo, Castilla y León es verde, pero cuando usted estaba hablando de todo esto y estaba hablando del sistema silvopastoral, que identifica una parte importante de nuestro sector alimentario, estaba mirando también al señor... al señor Pascual Sánchez, le estaba viendo y estaba pensando en toda la comarca de Arévalo, toda esta comarca que, desgraciadamente, es una comarca que tiene unos rendimientos muy bajos, una comarca cerealista de rendimientos muy bajos, donde -posiblemente usted a lo mejor me lo puede decir mejor que yo- ¿cuántos árboles encuentra en toda esa zona? Pues seguramente ninguno. Y seguramente tendrán unos condicionantes medioambientales muy difíciles de superar con todo el Pacto Verde, completamente seguro. Usted tiene idealizada la agricultura y la ganadería de Castilla y León. Yo le recomendaría que mirara un poco más el territorio y viera los diferentes sistemas, porque le digo una cosa: nuestra agricultura no es... no es incompatible con el medio ambiente, pero estamos en una clara desventaja con las limitaciones que nos están imponiendo o que nos van a imponer.

Espero que el Parlamento en este tema tenga... -y le digo el Parlamento porque se lo he comentado a usted también cuando estaba...- espero que el Parlamento exija que, si esas medidas... me estaba refiriendo a la utilización de productos fitosanitarios y la reducción de... de nitrógeno, de fertilizantes. Indudablemente, la reducción del uso de antibiótico estamos totalmente de acuerdo, estamos totalmente de acuerdo porque eso hay que afrontarlo. También sabemos que es una limitación importante, pero eso hay que afrontarlo; desde el punto de vista de la salud pública, hay que reducir los antibióticos en los animales.

Me preocupa muchísimo el enfoque que han dado al etiquetado nutricional en el... en la estrategia "De la granja a la mesa". El etiquetado nutricional en ningún momento tiene que tener un condicionante como han puesto encima de la mesa en la propia estrategia diciendo que no se debe consumir carne roja. ¿Por qué no? Si eso es una cuestión de saber lo que tenemos que consumir de forma moderada. Solamente debemos de consumir hortalizas y frutas -me parece que viene a decir, textualmente-. ¿Por qué? Si necesitamos proteínas. Lo que no hay que hacer es abusar, pero ni de eso ni de las frutas y hortalizas, de ninguna de las dos cosas. Lo que no puede ser es que el etiquetado nutricional esté condicionando ya los objetivos que quiere hacer la Comisión de tener una normativa armonizada en este tema; que me parece bien, pero no condicionando ya desde un principio, como endemoniando determinados sectores.

Bueno, también sí que le quiero decir es que yo sigo... bueno, sigo, quizás por mi deformación profesional, sigo pensando en la productividad y también la competitividad. No, no, eso no nos quita ser... ser competitivo no nos quita que seamos



unos... -aquí me estoy incluyendo también ya en el propio sector agrario- que seamos unos productores agresivos con el medio ambiente. Bueno, en cualquier caso, sí que quería dejarle claro estas cuestiones, ¿no?

Y, señor Cepa... Bueno, luego lo he estado viendo, había 222 préstamos del instrumento financiero formalizados, por 46,9 millones de euros, 47 -no sea que se me olvide-. Bueno, me estaba hablando del anticipo de la PAC, que no se oponía, por supuesto, pero que quería que también se anticipara al máximo posible antes del período del dieciséis de octubre por las necesidades. Bueno, le he dado una razón muy clara el señor... el señor Castaño, ¿eh? Pero, bueno, con independencia de todo este asunto, mire, el anticipo de... hay diferentes formas de financiación al sector agrario muy habituales. Todas las entidades financieras están ofreciendo a sus clientes, por el mero hecho de tener la solicitud de la PAC, anticipos de lo que van a cobrar, incluso en condiciones muy especiales. Entonces, bueno, si ese sistema funciona, ¿por qué vamos a tener que implantar otro sistema? Respetémoslo y hagamos lo que tenemos que hacer, y es, lo que forma parte de nuestra financiación, de la que gestionamos, bueno, no parece que eso sea una cuestión tan importante, ¿o sí?; fue importante cuando queríamos haber anticipado para la sequía una línea y no encontramos ningún apoyo tampoco del Estado, por ejemplo; o sea, que no es una cuestión financiera. *[Murmulló]*. Yo creo que ese es un tema... mire, el sector... hay que tener claro cuándo necesita el sector financiación y cuándo puede aguantar unos meses más. Anticipando la PAC a partir del dieciséis de octubre, salvo... salvo cuestiones excepcionales, ¿eh?, si fueran cuestiones excepcionales, indudablemente, tenemos que tomar medidas excepcionales, como hicimos en el dos mil diecinueve y como hicimos en el dos mil diecisiete, y ojalá no lo tengamos que retomar en otro período. Pero yo creo que el sistema funciona, el sistema indudablemente...

Mire, le voy a decir otra cosa. Hay que mirar también, entre las posibilidades que nos estamos encontrando de financiación en líneas específicas de crédito de prácticamente todas las entidades financieras, que para préstamos de menos de 25.000 euros es que prácticamente no tienen ningún problema, y luego lo pueden... se puede amortizar directamente con el anticipo de la PAC. Pero ninguno; no ponen ninguna pega. Entonces, yo creo que el sistema funciona, afortunadamente. Y cuando hay problemas excepcionales es cuando tenemos que actuar fuera de lo normal.

Bueno, me estaba comentando que la modificación del FEADER, que es verdad que me lo dijo... lo dijo en su primera intervención. Es cierto que se ha cursado una propuesta de modificación para que la nueva medida que se quiere incorporar en el reglamento del FEADER, que ahora está dirigida exclusivamente a agricultores y a pequeñas y medianas empresas ligadas a transformación agroalimentaria, se extienda a... a pequeña industria o a pequeña y mediana empresa de otros sectores en el medio rural. Bueno, a nosotros nos parece bien también. O sea, no... no somos críticos. Sería una posibilidad a través de la metodología LEADER. Nos parece que sería muy muy interesante. Lo que sí es cierto es que en la última propuesta de reglamento que tenemos no se incluye. Eso es... Entonces, es una propuesta que a nosotros nos ha venido también del Ministerio; o sea, que entendemos que el Ministerio lo habrá... lo habrá solicitado. Pero, vamos, no tenemos ningún inconveniente en apoyar eso, ¿eh?; nos parece también, además, interesante.

Al igual que hemos dicho también que sería bueno que, y eso es una cuestión que si los grupos de acción local así lo deciden, incorporar el instrumento financiero para



apoyar a ese tipo de... de pequeña y mediana empresa no ligada a actividades agroalimentarias. También, si lo piden, pues estaríamos en disposición de apoyar esa medida.

No le puedo informar sobre... sobre lo que está ocurriendo en Guijuelo, no traigo esa información. En cualquier caso, le comentaré al viceconsejero que se ponga en contacto con usted y le diga si ha habido algún problema en el... en esa experiencia también, puesto que ha ofrecido las instalaciones del Centro Tecnológico de la Carne para poder refrigerar, creo que incluso hasta congelar, carne.

Y, bueno, yo también estoy de acuerdo, porque creo que la... creo que la profesión veterinaria es una profesión muy ligada a la salud, a la salud pública, no solamente a la salud animal. Hay una estrecha relación entre... entre lo que es la salud animal y la salud humana. Y estoy de acuerdo que tenemos un elenco de profesionales que tienen que estar también en todo... por lo menos en el entramado de gestión de lo que ha sido y lo que sigue siendo todavía la evolución de la pandemia.

No tengo yo conocimiento de un hacinamiento -me ha parecido entender- o de una acumulación de ganado en las explotaciones. No lo tengo. Pero, en cualquier caso, sí le digo que nos vamos a informar a ver si eso es una cuestión puntual o realmente requiere una atención especial por nosotros. Me lo apunto aquí y, si me permite, lo miraremos.

Y le agradezco, puesto que lo ha dicho y lo ha reiterado, porque en su primera intervención también lo dijo, que contáramos con el apoyo para la PAC post 2020, que sí que tendremos que reanudar otra vez el... todo el debate interno que tenemos para poder conseguir una PAC, en la medida de lo posible, que defienda nuestros intereses; está claro.

Y a pesar de todas las propuestas que están encima de la mesa, a pesar de que cada vez hay algún condicionante nuevo, pues nos adaptaremos y seguramente conseguiremos que nuestros agricultores y ganaderos también se sientan beneficiados de una política que, hoy por hoy, nosotros, desde luego, y creo que su grupo, puesto que lo ha dicho, también defiende que exista una política de protección de rentas, ya que el mercado no... se ha despreocupado de esa remuneración adecuada a nuestros agricultores y ganaderos.

Pues no sé si me he dejado alguna cuestión más. Estoy a su disposición también por si... si quieren algo más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ESTEBAN AYUSO):

Gracias. Se procede a la reapertura de un turno para el resto de procuradores que no hayan actuado como portavoces del grupo, para que puedan formular, de forma escueta, preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Pues si no hay nadie más, muchísimas gracias por su intervención y la información facilitada.

Y damos por terminada la sesión. Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos].